

**COMPENDIO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS**

# **CRECIMIENTO II**

**COORDINACIÓN GENERAL**

Enrique Javier Palencia Vizcarra

Rosa María Herrera Gutiérrez

Coordinadores Diocesanos

**RECOPIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN**

Pastoral Profética General

**REVISIÓN**

Pbro. Elías Parada Andalón

Asistente Eclesiástico

**IMPRESIÓN Y DISEÑO DE PORTADA**

Luis Alberto González Sánchez

Pastoral Social General

**COMUNIDAD CARISMÁTICA CATÓLICA NUEVA ALIANZA DE GUADALAJARA**



## P R E S E N T A C I Ó N

*"Si guardáis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor, como yo he guardado los mandamientos de mi Padre, y permanezco en su amor"*  
(Jn 15, 10).

Continuando a los pies del maestro, la comunidad, con el deseo de seguir aprendiendo presenta el paquete de enseñanzas básicas "Crecimiento II", en el que se pretende dar *continuidad* a los temas tratados en el material que precede al presente; a la luz de la Palabra de Dios y la Doctrina de la Iglesia Católica que a través del Catecismo nos enseña, estamos seguros de que es Él quien nos llama a "guardar sus mandamientos y permanecer en su amor".

Nos sentimos comprometidos con los objetivos que los estatutos de la asociación nos proponen: *Intensificar el conocimiento de la doctrina católica y procurar su observancia, particularmente con relación a la visión que tiene de Cristo, la Iglesia y el mundo* (Art I, f).

Por lo tanto, confiamos en la Bendición de Nuestro Señor Jesucristo y la intercesión de Nuestra Madre, la Santísima Virgen María que seguiremos avanzado en la dirección correcta.

Ministerio de enseñanza de la Comunidad Nueva Alianza de Guadalajara

Guadalajara, Jal. 26 de noviembre 2023 "Festividad de Cristo Rey del Universo"

## ÍNDICE

|                                                   |    |
|---------------------------------------------------|----|
| Presentación -----                                | 2  |
| 1.- Introducción a los evangelios -----           | 4  |
| 2.- Jesús es el Señor de mi vida -----            | 7  |
| - Oración de renuncia -----                       | 10 |
| - Oración para proclamar a Jesús como Señor ----- | 11 |
| 3.- Autoridad y subordinación -----               | 12 |
| 4.- La fe -----                                   | 16 |
| 5.- La carne -----                                | 21 |
| 6.- El amor a Dios -----                          | 28 |
| 7.- Reparación de faltas -----                    | 33 |
| - Oración de reparación de faltas -----           | 41 |
| 8.- Los diez mandamientos -----                   | 42 |
| 9.- El Credo -----                                | 50 |

## 1.- INTRODUCCIÓN A LOS EVANGELIOS

Objetivo: Que cada uno de los hermanos (hnas) conozca los conceptos básicos sobre los evangelios, así como el proceso de formación, para que a través de la lectura bíblica tengan un acercamiento a la Palabra de Dios.

La palabra “Evangelio” proviene del griego *evangelion* que dividida en dos:

- “Ev” significa: **bueno o bien** y “angelion” que es **mensajero o anuncio**. De ahí que digamos que es una buena noticia, buena nueva o alegre mensaje.

En el Antiguo Testamento la palabra Evangelio significaba una victoria o liberación pues era una buena noticia que los mensajeros traían después de una victoria en la batalla. (Is 52, 7). Además, se usaba para hablar sobre la restauración de Israel (Is 61, 1-3) y lo usaron los primeros cristianos para hablar de la llegada del Reino de Dios (Lc 4, 18-21).

En tiempos de Cristo era motivo de conversión (Mc 1, 14-15); el uso de este término después de la pascua fue el anuncio de la muerte y resurrección, este comenzó como anuncio verbal después fue un relato escrito. (1 Cor 15, 1-2).

### PROCESO DE FORMACIÓN DE LOS EVANGELIOS

Podríamos dividir en tres etapas el proceso de formación de los escritos de los evangelios para efecto de entenderlos.

#### 1ra etapa: la actividad de Jesús.

Es claro que Nuestro Señor no escribió sus enseñanzas, ni tomaron nota sus discípulos de lo que hacía o decía; el origen de los evangelios es Jesús mismo y la actividad que realizó junto con sus discípulos. Sus enseñanzas eran realidades concretas, se las repetía y utilizaba esquemas sencillos como parábolas, ejemplos, frases etc. Sus acciones tenían un significado concreto: liberación del mal (expulsiones y curaciones), denuncias y servicio a los demás. Todo les quedó grabado en la mente y el corazón, a los discípulos les dedicó una atención especial, les explico el sentido de las parábolas y les ayudó a profundizar el mensaje. Su vida terminó trágicamente en la cruz y en la resurrección fue una experiencia que recordaron para siempre, sus palabras y signos fueron adquiriendo un sentido más profundo y más auténtico. Esto sucedió alrededor del año 30 d.C. y le podemos llamar la etapa de *la actividad de Jesús*.

#### 2da etapa: transmisión de los recuerdos de Jesús en las comunidades.

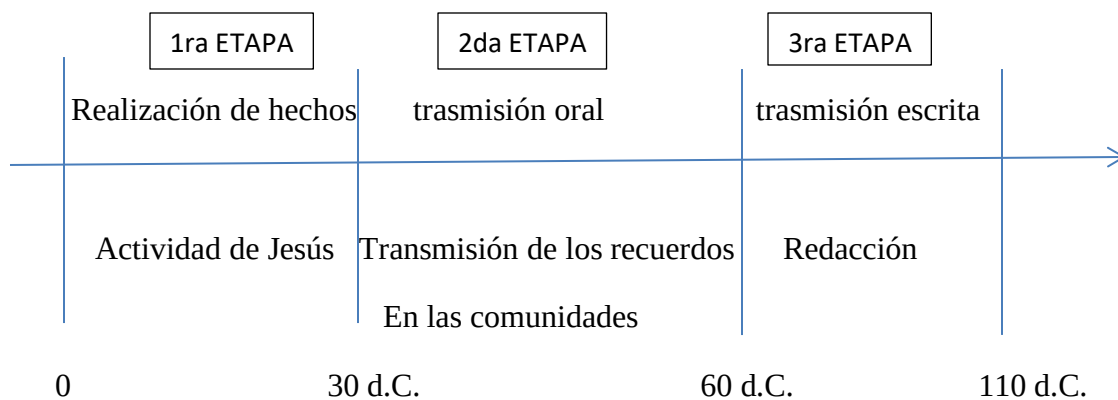
La muerte y resurrección de Cristo no podía quedar en silencio, los discípulos se sienten impulsados a dar testimonio de esta noticia, salen a las plazas (Hch 2, 14-41); a los caminos (Hch 8, 4); en otras ciudades (Hch 11, 19-30).

Como fruto de esto empiezan a surgir comunidades que aceptan, viven y celebran la resurrección. En estas comunidades se conservaron y transmitieron los recuerdos que tenemos de los evangelios, los misioneros anunciaban la buena noticia, ilustraban su predica con signos y ejemplos que Jesús había hecho, repetían sus palabras, parábolas y enseñanzas, en la Eucaristía recordaban sus enseñanzas y descubrían el sentido a su vida. Todo se transmitía de palabra (oralmente), los relatos fueron adquiriendo formas fijas o establecidas (sentencias, parábolas, relatos de la pasión y muerte de Cristo, de milagros y controversias etc.) que eran fáciles de recordar. Es así como se convirtió en una Tradición Sagrada que los guardianes de esta eran los apóstoles; de todo esto nacieron pequeñas colecciones de estos recuerdos. A esta etapa se le puede llamar *transmisión oral*.

### 3ª etapa: la redacción de los evangelios

Con el tiempo la situación de las primeras comunidades fue cambiando, entre el año 60 y 100 aproximadamente muchos testigos oculares han muerto, la Iglesia primitiva se separó del judaísmo, la vida cristiana se hizo difícil en algunas comunidades con los judíos (Mt, Jn); otras miraron hacia el horizonte del imperio romano (Mc y Lc); aparece la rutina, el cansancio, el relajamiento y persecuciones, es en esta situación cuando se ve necesario dirigir la mirada hacia el Señor, es ahora cuando las pequeñas colecciones y relatos de los recuerdos de Jesús se van poniendo por escrito, dando origen a los evangelios tal como nosotros los conocemos. A esta etapa se le llama *transmisión escrita*.

Lo anterior lo podemos ver en el siguiente esquema:



El uso del término en plural “evangelios” es decir Mateo, Marcos, Lucas y Juan se remonta al siglo II d. C. en el año 150 con San Ireneo (obispo de Lyon) quien emplea por primera vez esta palabra en doble sentido: *predicación oral y texto escrito*.

En este sentido cuando los apóstoles comunican esta “buena noticia” es entonces cuando evangelizan.

De ahí el termino evangelizar que proviene del latín “*evangelizare*” “que es anunciar la buena noticia o la buena nueva. Por eso cuando evangelizamos, anunciamos las buenas noticias y predicamos las virtudes cristianas y la fe de Jesucristo.

El primer evangelio que se terminó de escribir es el de San Marcos quien utilizo colecciones y relatos que existían, incluyo recuerdos de Jesús que se trasmitían oralmente y los reunió, actualizó y organizó de acuerdo a los esquemas de los misioneros que usaban para contar los acontecimientos de la vida de Cristo (Hch 10, 37-41).

Después San Mateo y San Lucas compusieron sus evangelios tomando en cuenta el material de San Marcos, utilizaron una colección de hechos y dichos que tenían en común y también incluyeron tradiciones propias. A estos tres se les llama evangelios “sinópticos” , esta palabra tiene su origen en el griego: “synopsis” que dividiéndola en dos “syn” que significa juntamente y “opsis” visión, nos habla de que los tres evangelios tienen una visión en conjunto o una misma visión, es decir, que tienen algunos relatos y recuerdos que coinciden entre sí.

El Evangelio de San Juan tiene su propia historia, fuentes distintas, no es parecido a los llamados sinópticos, sino que tiene su propio estilo de narrar y solo en los relatos de la pasión es donde puede tener elementos en común con los otros evangelios.

No podemos hablar de los evangelios sin centrarnos en la persona de JESÚS, ya que es de Él de quien nos hablan. La pregunta que podemos hacernos es: ¿Por qué cuatro y no solo uno? Para responder pondremos el ejemplo de un “diamante” el cual al recibir luz la refleja en diferentes direcciones; así mismo Jesús es reflejado en 4 diferentes enfoques, vidas, características y perspectivas, es decir, cada evangelista captó un reflejo de esa luz, la cual es una sola persona y esa persona es Jesús.

Para entender mejor esta charla, debes comentar tus dudas e inquietudes con tu responsable pastoral o quien tenga experiencia en la comunidad. Se constante en la lectura de la Palabra de Dios y acompáñala con la oración para que tu crecimiento en la fe continúe.

“UNIDOS EN HERMANDAD POR EL ESPÍRITU SANTO”.

## 2.- JESÚS ES EL SEÑOR DE MI VIDA

Objetivo: que todos los hermanos y hermanas reafirmemos la fe en Jesús como Señor de nuestra vida, para que continuemos en el camino de la conversión y podamos experimentar un crecimiento espiritual.

### EL ENCUENTRO CON DIOS

Cuando tuvimos Nuestro encuentro con Cristo, es decir, el día que nos anunciaron la buena noticia o buena nueva (kerigma), nos dimos cuenta que Dios nos ama inmensamente (1 Jn 4, 8-9). Pero que a pesar de eso nosotros por nuestra flaqueza, nuestro egoísmo y soberbia hemos roto esa relación rechazando ese amor de Dios al darle entrada al pecado (1 Jn 5, 19), al perder el orden y la armonía con El, lo dejamos a pesar de ser la fuente de agua viva como dice el profeta (Jr 2, 13). Sin embargo, por la gran misericordia de Dios y su plan perfectamente trazado (Ef 1, 3-8), nos ha reconciliado con Dios con su muerte en la cruz, como nos lo dice (Heb 9, 14).

Por eso en este sentido decimos que Jesús:

- nos ha salvado del poder de Satanás (1 Jn 3, 8);
- nos ha salvado del poder del pecado (Heb 9, 14);
- nos ha salvado del poder de las tinieblas (Col 1, 13-14);
- y nos ha salvado de la muerte (1 Jn 5, 12).

Así que, aunque el hombre ha buscado muchos caminos, solo hay uno que nos lleva a la verdad y la vida, Jesús. (Jn 14, 6).

Para ser más claros, al creer que Jesús nos ha salvado significa que dejamos de pertenecer al reino de las tinieblas y ahora somos del reino de la luz, así lo explica San Pablo en su carta (Col 1, 13); Cristo nos ha arrancado del poder de las tinieblas con su sacrificio en la cruz y nos ha trasladado al reino de su hijo amado. Cristo ya hizo su parte, salvarnos, ahora nos toca hacer nuestra esa nueva vida, al lado de Jesús, reconociéndolo como Nuestro Señor y Nuestro Rey.

### LO QUE NOS DICE LA SAGRADA ESCRITURA Y EL CATECISMO DE LA IGLESIA

En el A.T. cuando Dios le revela a Moisés su nombre “Yo soy el que soy” (Ex 3, 14); al traducirse los libros de la biblia al griego surge la palabra “Kyrios” que significa Señor. “Señor” se convierte en el nombre más habitual para hablar de la divinidad misma de Dios.

En el N.T. también se utiliza la palabra Señor para dirigirse al Padre, pero lo nuevo es que para dirigirse a Jesús igual es empleada al reconocerlo como Dios.

*-El mismo Jesús se atribuye el título, aunque de forma velada ante los fariseos al discutir el Sal 110; en Mt 22,41-46;*

*-a sus apóstoles se dirigió más claramente (Jn 13, 13);*

*-sus propios actos públicos demostraban soberanía divina al tener dominio sobre la naturaleza, las enfermedades, los demonios, la muerte y el pecado.*

*-al encontrarse con Jesús Resucitado, se convierte en adoración: “Señor mío y Dios mío” (Jn 20, 20); y entonces como expresión de amor a Dios y de afecto quedara como propio de la tradición cristiana: ¡Es el Señor! (Jn 21, 7). (CEC 446-448).*

Los primeros cristianos en la Iglesia han atribuido a Jesús el título divino de Señor, (Hch 2, 34-36); y afirman desde el principio que el poder, el honor y la gloria debidos a Dios Padre convienen también a Jesús porque Él es de “condición divina” y el padre manifestó esta soberanía de Jesús resucitándolo de entre los muertos y exaltándolo a su gloria. El himno cristológico que encontramos en Fil 2,6-11 nos remonta a los inicios de la Iglesia donde los primeros creyentes reconocían el Señorío de Jesús. El ejemplo que nos muestra San Pablo en el himno, es el hecho de que Jesús siendo de condición evidentemente divina, no se aferró a ser Dios, si no que fue capaz de rebajarse a sí mismo renunciando a su corona, a su posición o condición para hacerse semejante a los hombres, para hacerse creatura, es decir, de ser creador se hizo creatura, a tal grado que murió de la forma más humillante que existía en aquella época para después ser exaltado por el Padre.

Según la condición que nosotros presentamos “la condición de creaturas hechas por Dios” al decidir de manera voluntaria renunciar al apego al pecado y aceptar a Jesús como Señor no implica rebajar nuestra condición humana de creaturas más allá de eso, por el contrario, Dios sí lo hizo, de ser creador se hizo creatura.

*Desde el comienzo de la historia cristiana, la afirmación del Señorío de Jesús sobre el mundo y sobre la historia (Ap 11, 15); significa que el hombre no debe someter su libertad personal, de modo absoluto, a ningún poder terrenal sino solo a Dios Padre y al Señor Jesucristo. La Iglesia cree que la clave, el centro y el fin de toda historia humana se encuentran en su Señor y Maestro. (CEC 450).*

¿QUÉ SIGNIFICA QUE JESÚS ES EL SEÑOR DE MI VIDA?

Que Jesús sea el Señor de mi vida significa que sea el SEÑOR en toda la extensión de la palabra: como la lengua griega nos lo traduce en los textos bíblicos, que sea mi “Kyrios”, o sea, mi dueño, mi rey, mi suprema autoridad, que le pertenecemos, que somos suyos, que estamos dispuestos a obedecerle, que nuestra vida no esté sometida a ningún poder terrenal, y para esto hay que renunciar a lo siguiente:



- **A Satanás;** a sus engaños y a sus obras, renunciar a prácticas de adivinación, magia, hechicería, espiritismo, control mental y a toda religión e ideologías que abran la puerta a los demonios.
- **A los ídolos;** o sea, a todo lo que pretende ocupar el primer lugar que solo corresponde a Dios, que puede ser nuestra propia persona, el dinero, el afán desordenado de placeres, persona o cosa a la que damos más importancia que a Dios.
- **A todo apego al pecado;** es decir, orgullo, soberbia, vanagloria, odio, envidias, mentiras, ambición, adulterio, etc.

Y solo entonces entregar nuestra vida totalmente a Jesucristo: cada área o aspecto de mi persona, mi voluntad, mis sentimientos, mis emociones, mi mente y cuerpo, mi pasado, mi presente y mi futuro.

Nuestra soltería y nuestros padres si somos solteros, nuestra familia, esposa, esposo e hijos si somos casados, nuestra viudez o cualquiera que sea nuestro estado de vida.

Nuestros bienes materiales, economía, carrera o trabajo.

Tiempo libre, descanso o juegos etc.

En pocas palabras, cambiar nuestra forma de pensar, actuar, mirar, de ver el mundo, con nuestro interior renovado, de manera que nos relacionemos con Dios de forma nueva, descubriendo la voluntad de Dios, lo que le agrada y a la luz de su Palabra. (Rm 12, 1-2).

Este tema deberá terminarse preferentemente con un momento de oración, dirigida por el responsable de la reunión, acompañada de cantos donde cada uno de los asistentes renueve su fe en Jesucristo, renunciando a todo apego al pecado, haciendo una entrega personal y reconociendo a Jesús como Señor de su vida. Con la dirección de tu responsable pastoral puedes hacer esta oración:

Conviene antes de proclamar a Jesús como Señor de nuestras vidas, renunciar a todo apego al pecado, al diablo y a la idolatría.

## ORACIÓN DE RENUNCIA

Padre Santo, en el Nombre de Jesús tu Hijo amado, y con la dirección de tu Santo Espíritu, me pongo en tu presencia para darte gracias por permitirme acercarme a ti y reconocer mi estado de pecado. Purifica y transforma mis pensamientos y afectos, mi mentalidad y comportamientos; suscita en mí una sincera conversión. Hoy, como el hijo pródigo quiero voluntariamente reconocer que he pecado contra el cielo y contra ti, que me arrepiento de haberte ofendido.

Ante ti Señor confieso mi pecado, reconozco que no soy digno de ser llamado Hijo tuyo, pero se y creo que por tu infinita misericordia y por la Salvación que me ha dado Jesús en la Cruz, me reconcilias contigo.

Por eso Señor, en este instante quiero renunciar públicamente a todo aquello que me ha separado de ti:

(Los participantes contestan a cada declaración: ***“Si renuncio”***).

GUÍA: Renuncias a Satanás; esto es al pecado, como negación de Dios; a la mentira, como ofuscación de la verdad; a la violencia, como contraria al amor.

TODOS: SI RENUNCIO

GUÍA: Renuncias a las obras de Satanás; a la soberbia, a la avaricia, a la envidia, a la ira, a la lujuria y las sensualidades, a la gula, a la pereza, al odio, a la cobardía e indiferencia, a la injusticia; a la falta de fe, esperanza y caridad.

TODOS: SI RENUNCIO

GUÍA: Renuncias a todas las seducciones de Satanás; a los abusos, a la discriminación, a la hipocresía, al cinismo, al orgullo, al desprecio a los demás.

TODOS: SI RENUNCIO

GUÍA: Renuncias a la vida materialista que me ofrece el mundo, al dinero como aspiración suprema, al placer por el placer sin valores, al provecho propio por encima del bien común.

TODOS: SI RENUNCIO

GUÍA: Renuncias a todo ídolo que yo mismo me haya forjado durante mi vida, posición social, bienes, y otros; creencias opuestas al cristianismo.

TODOS: SI RENUNCIO

Ahora reconozcamos a Jesús como Señor:

### **ORACIÓN PARA PROCLAMAR A JESÚS COMO SEÑOR**

JESUS, yo creo que en tu Resurrección Dios te glorificó, te llenó de Espíritu Santo y te dio un nombre que está sobre todo nombre. Doblo mis rodillas ante ti **(Se arrodillan)**, en señal de que te reconozco como SEÑOR, MI SEÑOR: el dueño de toda mi vida y me rindo totalmente a ti y a tu santa voluntad para que hagas de mi lo que tú quieras.

Ya no quiero, Señor, ser yo centro de mi vida. Toma tú la dirección de toda ella. Hazme desear y hacer lo que tú quieres. Te entrego todo mi ser. Quiero ser tuyo, solo tuyo y de nadie más. Te proclamo Señor de toda mi vida; mi único Señor. No quiero servir ni al dinero, ni al placer, ni a ningún otro vicio o apetito que me aparte de ti. Rindo toda mi vida a ti para siempre. Toma tú, todas las decisiones según tu voluntad, y que yo sea, como María, un esclavo de tu palabra, que es la única manera de ser verdaderamente libre. Ya no quiero vivir yo, vive tú en mí. Dame tu vida a cambio de la mía que hoy te entrego para siempre.

Sé que tú has tomado en serio mis palabras, así como yo he tomado en serio tu llamado. Te abro completamente la puerta de mi corazón. Entra en mí y quédate conmigo toda la vida.

(Si es posible entonar un canto adecuado y seguir orando unos momentos motivando a los presentes a entregar su vida a Dios).

Fuente: (Delegación de liturgia, Diócesis de Sta Cruz de Tenerife, España; libro “id a evangelizar a los bautizados” José H Prado Flores)

“UNIDOS EN HERMANDAD POR EL ESPÍRITU SANTO”.

### 3.- AUTORIDAD Y SUBORDINACIÓN

#### INTRODUCCIÓN

"Autoridad" y "subordinación" son dos palabras que automáticamente provocan reacciones negativas en la mayoría de las personas. Muchas veces este tipo de reacciones se origina en las malas experiencias que hemos tenido debido al abuso de la autoridad, el cual normalmente se produce cuando ésta se ejerce fuera de un contexto cristiano.

Hay quienes se rebelan contra la autoridad porque la identifican con el autoritarismo y, por consiguiente, la consideran como enemiga de la libertad individual y de la igualdad entre los miembros de un grupo.

Otros no la ejercen porque no saben cómo hacerlo; no tienen a su alcance modelos adecuados que puedan imitar. Tampoco faltan personas que no ejercen la autoridad por falsa humildad o por el temor de ser rechazadas por las demás.

Pero a pesar de todas las resistencias que podamos tener, la verdad es que la autoridad y la subordinación son dos servicios complementarios que hacen posible la unidad, el crecimiento de la comunidad y el cumplimiento de su misión. Consideradas en conjunto son un principio de orden, establecido por Dios, para que las relaciones interpersonales de nuestra vida cristiana en común se puedan desarrollar en paz y armonía.

#### ¿QUÉ ES LA AUTORIDAD?

##### 1.- Es un don de Dios para su pueblo

De acuerdo con la Sagrada Escritura, todos los dones espirituales están encaminados a asegurar la vida y el desarrollo de la comunidad. El Espíritu Santo actúa y se manifiesta a través de cada uno de sus miembros, capacitándolo para que realice una función en bien del cuerpo, según la misión que se le haya confiado (Rm. 12,3-6; Ef. 4,11-12).

Entre esta diversidad de carismas con la que el Espíritu Santo enriquece a la comunidad, se encuentra el don de animarla, que San Pablo menciona expresamente en Rm. 12,8: *"quien presida, con solicitud"*. Está claro que los que presiden la comunidad son los que tienen autoridad sobre ella y deben ejercerla con diligencia. En nuestro caso particular son los Coordinadores generales en el caso de la comunidad entera, y los coordinadores de sector en su propio sector, pero también podemos decir lo mismo de los acompañantes en la fe que presiden los pequeños grupos o células de la comunidad.

Cuando el Nuevo testamento se refiere a la autoridad, emplea sobre todo el verbo "parakalein", que en griego significa tanto "exhortar" como "consolar". Estos dos significados se pueden resumir en una sola palabra que es "animar", es decir comunicar valor y estimular a la comunidad. Por lo tanto, el papel que desempeña el Coordinador en la Comunidad, o el acompañante en su célula, es el de una persona que anima a los hermanos a vivir de acuerdo con los criterios del Evangelio según su estado de vida, a participar en la vida y en la misión de la comunidad y a hacerse responsable de ellas. Pero, para que esta animación sea eficaz, debe tener la característica que señala San Pablo cuando dice: *"quien presida, que presida con solicitud"*. La solicitud es uno de los rasgos más sobresalientes de la autoridad.

Consiste en la solicitud, el interés, la preocupación y el cuidado por la situación, las necesidades y los problemas, así como por las posibilidades y por las expectativas de los hermanos del grupo.

El papel que desempeña la autoridad sólo se puede entender cuando lo consideramos dentro de la diversidad de dones con los que el Espíritu Santo edifica a la comunidad. En realidad, el don de presidencia o de animación, es tan solo un carisma o un ministerio entre muchos otros que se complementan para construir e impulsar a la comunidad.

Por lo tanto, la comunidad no puede, no debe, estar centrada en la autoridad como si fuera el único don. Eso sería considerar a los hermanos como niños que sólo van a crecer y se van a formar si obedecen a los que tienen la autoridad, porque son los únicos capaces de entender cómo se vive el cristianismo. Lo que normalmente sucede, cuando una comunidad o un grupo se centra en la autoridad es que se empobrece, se convierte en un grupo de personas que funcionan como si fueran autómatas y termina por desaparecer.

## **2.- Es una gracia que otorga el Espíritu Santo para servir a los hermanos.**

Presidir con solicitud es un servicio que implica mucho trabajo, dedicación y entrega a los hermanos con el fin de promoverlos, de afirmarlos y de hacerlos crecer. En el capítulo 10 del Evangelio según San Marcos, Jesús se dirige a sus discípulos, que muy poco tiempo después van a presidir su Iglesia, para enseñarles el verdadero sentido de la autoridad (Mc. 10, 42-45).

La voluntad de Jesús es que la autoridad no se ejerza en la comunidad de la misma manera que en el mundo, donde tiene el sentido de poder. No debemos ejercer la autoridad con el fin de obtener ganancias, gloria o una posición privilegiada, sino como un servicio que se presta para fomentar la vida de Dios en los hermanos.

Los que trabajamos como acompañantes en la fe debemos tener muy claro que nuestro ministerio no es un privilegio, sino un servicio. Por eso, la primera condición para que seamos fieles al don de la autoridad a favor de los hermanos es amarlos como los ama Jesús. Los miembros de nuestro grupo inmediatamente se dan cuenta si les tenemos afecto, si confiamos en ellos, o si hemos asumido nuestra responsabilidad por otras motivaciones. Ejercer la autoridad como servicio significa dar la vida por los hermanos, para que ellos puedan tener la vida de Dios y la tengan en abundancia (1 Jn. 3, 16).

Por otra parte, la autoridad es simplemente una *forma de relacionarnos* con los hermanos. El hecho de que tengamos autoridad es una situación dada no indica ninguna clase de superioridad de nuestra parte, sino que estamos en una relación de amor, de cuidado y de apoyo con los hermanos.

En el capítulo 23 del Evangelio según San Mateo, Jesús criticó la hipocresía y la vanidad de los escribas y fariseos que recargaban a la gente con mandamientos que ellos mismos no tenían la intención de cumplir; hacían buenas obras para que la gente los viera, querían ocupar los primeros lugares y que todos les dijeran "maestro" cuando los saludaran.

Después les advierte a sus discípulos: (Mt. 23,8-12).

Obviamente no es la función, el carisma o el ministerio que alguien pueda tener en la comunidad el que hace que los hermanos lo respeten. La diversidad de carismas no rompe la igualdad fundamental que existe entre los miembros de la comunidad. En ella la autoridad está sometida a Dios. Sólo Jesús es el Señor, el Maestro, el consejero y todos los hombres estamos en el mismo nivel de hermanos.

Todos los miembros de la comunidad merecen exactamente el mismo respeto; en primer lugar, por el hecho de ser personas y, después, por su condición de hijos de Dios.

Sin embargo, cada uno de los miembros tiene una función que debe desempeñar para el bien común. Todos debemos participar activamente en la vida de la comunidad prestando diferentes servicios, de acuerdo con las cualidades y las capacidades de cada uno. El servicio es un medio indispensable para que nos sintamos valoradas como personas y podamos crecer en la madurez cristiana.

Pero, para esto, se necesita que el grupo sea realmente una comunidad. Los carismas necesitan un ambiente propicio para que se puedan manifestar. Es decir, para ejercitar sus dones, los hermanos necesitan un ambiente de confianza, en el que puedan sentir que son necesarios, aceptados y respetados.

## ¿QUÉ ES LA SUBORDINACIÓN?

**1.- Es un servicio que complementa al de la autoridad.** La autoridad es una forma de servicio que tiene por objeto mantener la unidad y promover el crecimiento de los miembros de una comunidad, mientras que la subordinación es otra manera distinta de servir para lograr el mismo fin. Se trata de dos funciones complementarias que desempeñan miembros iguales de la comunidad con el propósito de edificarla.

**2.- La palabra que traducimos por "subordinación" viene del latín "sub ordinis", que significa "estar bajo un orden".** Para que la vida comunitaria se pueda desarrollar y fortalecer se necesita que nuestras relaciones interpersonales estén en orden. El orden en nuestras relaciones nos proporciona la paz que necesitamos para crecer en el Señor, *"pues Dios no es un Dios de confusión, sino de paz (1 Cor. 14, 33). O, dicho de otra manera, "Dios no es un Dios de confusión, sino de orden",* porque la palabra griega que emplea el original de este texto significa tanto "paz" como "orden".

**3.- En las comunidades de alianza necesitamos que nuestras relaciones estén dentro del orden correcto** para que seamos capaces de vencer las dificultades y los problemas conforme se vayan presentando. El hecho de que una persona esté en una relación de subordinación con otra no significa, de ninguna manera, que sea inferior a ella.

Por ejemplo, Jesús no fue menos importante por estar subordinado al Padre, sino que asumió esta clase de relación y se valió de ella para realizar su misión. De la misma manera, el contexto clave para toda relación de autoridad y subordinación en la vida cristiana es crear relaciones dentro del orden establecido.

**4.- La subordinación, es una relación de amor, y de lealtad.** Podríamos decir que comprende dos aspectos:

a). *La aceptación de las orientaciones y de la ayuda* de nuestros acompañantes en la fe para discernir la voluntad de Dios en situaciones o áreas específicas de nuestras vidas. Esta aceptación está basada en la confianza de que Dios actúa por medio de ellos, porque son hermanos que se han comprometido a procurar nuestro bienestar y a ayudarnos a crecer en el Señor. Aunque normalmente se espera que sigamos las orientaciones de nuestros acompañantes, esto no significa que sea obligatorio hacerlo; la decisión final siempre es nuestra.

b). *Apoyar con lealtad a nuestros acompañantes en la fe*, aun cuando sus orientaciones no estén de acuerdo con lo que nosotros esperamos. Siempre debemos apoyarlos ante los demás y expresarles nuestro respeto y agradecimiento porque se preocupan por nosotros en el Señor. Son hermanos que están totalmente a nuestro favor y no para juzgarnos o criticarnos.

### SUBORDINACION ACTIVA

1.- Así como nuestros acompañantes en la fe tienen el deber de ejercer la autoridad en forma adecuada, también nosotros debemos subordinarnos correctamente a ellos.

2.- La forma de subordinación a través de la cual se manifiesta la madurez de nuestro carácter es la *subordinación activa*.

Nuestra *subordinación es activa* cuando asumimos la responsabilidad por nuestro propio crecimiento y tomamos la iniciativa para emplear los medios que puedan favorecerlo. Uno de los medios más importantes es el ánimo, el apoyo, la orientación y la corrección que recibimos de nuestros hermanos, especialmente de nuestros acompañantes.

Entrar en una relación de subordinación activa con ellos implica:

a). Compartir en forma muy abierta y específica las cosas importantes que están sucediendo o que van a ocurrir en nuestras vidas. Cuando compartimos de esta manera, facilitamos el cuidado personal que nos proporcionan y podemos recibir su sabiduría y su consejo.

En esta misma línea, también es muy importante que les hagamos saber de qué manera nos están ayudando sus orientaciones en áreas específicas de nuestras vidas, o en qué no nos están beneficiando, con el fin de que ellos puedan ir madurando en su servicio.

b). Tratar de entender con claridad el sentido de las orientaciones que nos proporcionan, con el propósito de ponerlas en práctica lo más efectiva y rápidamente que nos sea posible.

### CONCLUSIÓN

La autoridad es un don de Dios para preservar la unidad y promover el crecimiento de los hermanos de la comunidad. Precisamente porque es un don, la autoridad se debe ejercer de acuerdo con el plan de Dios. No se trata de un privilegio, sino de un servicio humilde que consiste en animar a los hermanos a vivir la nueva cultura que nos propone el Evangelio y a hacerse responsables de la vida y la misión de la comunidad.

Muy necesario es que reafirmemos esta enseñanza junto con nuestro acompañante pastoral para que cualquier duda e inquietud al respecto sea despejada y podamos así vivir con equilibrio estos dos servicios que se requieren para seguir formando la comunidad. Si es necesario se debe terminar la reunión orando juntos para seguir pidiendo al Señor su dirección y comprensión en estas dos áreas importantes para la edificación de la comunidad.

“UNIDOS EN HERMANDAD POR EL ESPÍRITU SANTO”.

#### 4.- LA FE

**Objetivo:** Que cada uno de nosotros crezcamos en una fe viva y nos afiancemos en ella, por medio del conocimiento y la experiencia, para que nuestra relación con Dios sea más cercana.

##### Introducción

Muchos católicos hoy en día no tienen una comprensión correcta de lo que es la Fe, algunos saben que la Fe es importante para comenzar un proceso de crecimiento espiritual; por la fe una persona comienza su relación personal con Jesús después de un primer encuentro con Él, pero aun así no alcanza a entender el papel que tiene la fe en cada aspecto de la vida cristiana.

En sí, la fe es como una llave, en este sentido Jesús es la puerta, y la Salvación es la casa a la que se entra. Veamos el significado de la palabra *fe*.

La **fe** procede del latín *fides=fe*, significa confianza, seguridad. Según un Diccionario de Teología Dogmática italiano, consiste en creer en la palabra ajena; en sentido técnico y sobrenatural la fe es la adhesión del entendimiento bajo el influjo de la gracia a una verdad revelada por Dios. (*Diccionario de Teología Dogmática, tercera edición 1952, versión del italiano Francisco Navarro presbítero, página 145*).

La carta a los Hebreos nos dice: “la fe es el fundamento de lo que se espera y la prueba de lo que no se ve” (Heb 11, 1).

Por lo tanto, la fe no consiste solo en aceptar una verdad religiosa de la que no tenemos experiencia sensible, si no que, está íntimamente ligada con la confianza. Tiene fe el que desconfía de sí mismo y se fía sin reservas de Dios.

En este sentido la Biblia presenta a Abraham como ejemplo supremo de fe y padre de todos los creyentes: (Gn 12, 1-4); (Rom 4, 13-25).

Isaías invita una y otra vez al pueblo israelita a tener fe/confianza en Dios (Is 7, 9; 50, 10); Por otro lado, en el NT Jesús exige confianza/fe como requisito indispensable para recibir la salvación, que es un don de Dios, del cual espera una respuesta de aceptación del hombre, (Mc 1, 15; 5, 36; 10, 52).

San Pablo abunda en lo mismo (Rom 3, 22); esta fe que es un don de Dios según (Ef 2, 8); requiere la libre colaboración del hombre (St 2, 14-17) y está en la raíz de toda vida auténticamente religiosa (Heb 11, 1-40). <sup>1</sup>

<sup>1</sup> (*Síntesis teológica de la palabra Fe, vocabulario bíblico, Biblia de América, Editorial Casa de la Biblia 1994, página 1944*).



## ALGUNOS ASPECTOS DE LA FE

### **La fe es una gracia.**

En el Catecismo de la Iglesia Católica, hablando de la Profesión de fe (CEC 153) nos dice que la fe es *un don de Dios, una virtud sobrenatural infundida por El*. Es decir, una gracia. En el Evangelio de Mateo cuando Pedro confiesa que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios vivo, Jesús le dice que esta revelación no le ha venido de la carne y de la sangre, sino de mi Padre que está en los cielos (Mt 16, 17).

*Para dar esta respuesta de la fe es necesaria la gracia de Dios, que se adelanta y nos ayuda, junto con el auxilio interior del Espíritu Santo, que mueve el corazón, lo dirige a Dios, abre los ojos el espíritu y concede “a todos, gusto en aceptar y creer la verdad.* Por eso hay que anhelar esta gracia, buscarla en el encuentro con Dios, pedir los auxilios del Espíritu Santo.

### **La fe es un acto humano**

Creer es un acto auténticamente humano, no es contrario ni a la libertad ni a la inteligencia del hombre depositar la confianza en Dios y adherirse a las verdades por El reveladas. En este sentido, en las relaciones humanas no es contrario a nuestra propia dignidad creer lo que otras personas nos dicen sobre ellas mismas y sobre sus intenciones y prestar confianza a sus promesas como ejemplo el matrimonio.

Por eso es todavía menos contrario a nuestra dignidad “presentar por la fe la sumisión plena de nuestra inteligencia y voluntad al Dios que revela”, y entrar así en comunión íntima con El. (CEC 154).

### **La fe trata de comprender**

Nos enseña el Catecismo que *es inherente a la fe*, es decir, es esencial y no podemos separar de la fe *que el creyente desee conocer mejor a aquel en quien ha puesto su fe, y comprender mejor lo que le ha sido revelado; un conocimiento más penetrante suscitará a su vez una fe mayor, cada vez más encendida de amor. La gracia de la fe abre “los ojos del corazón”*. Por lo que es un aspecto o característica importante que la fe tienda a comprender cada vez más los designios de Dios, aquí es donde entra la parte de la voluntad humana el querer y buscar por los medios disponibles conocer a Dios, para que la fe comprenda y crezca. (CEC 158).

### **Fe y ciencia**

A veces pensamos que la fe y la ciencia se contraponen, que no pueden ir hacia el mismo objetivo; nos ilumina el catecismo nuevamente (CEC159) y textualmente nos dice al respecto así: *A pesar de que la fe esté por encima de la razón, jamás puede haber desacuerdo entre ellas... puesto que el mismo Dios que revela los misterios y comunica la fe ha hecho descender en el espíritu humano la luz de la razón. Dios no podría negarse a sí mismo ni lo verdadero contradecir jamás a lo verdadero. Por eso la investigación metódica en todas las disciplinas, si se procede de un modo realmente científico y según las normas morales, nunca estará realmente en oposición con la fe, porque las realidades profanas y las realidades de fe tienen su origen en el mismo Dios...*

### La Fe como virtud

En la Carta a los Filipenses 4,8; nos dice “Todo cuanto hay de verdadero, de noble, de justo, de puro, de amable, de honorable, todo cuanto sea virtud y cosa digna de elogio, todo eso tenedlo en cuenta”, en este sentido en el que San Pablo nos habla, las virtudes son disposiciones habituales y firmes de hacer el bien, le permite a la persona hacer actos buenos y dar lo mejor de sí. San Gregorio de Nisa decía: *el objetivo de una vida virtuosa consiste en llegar a ser semejante a Dios*.

La Iglesia nos enseña a través del Catecismo que existen las *virtudes humanas*, estas son disposiciones habituales del entendimiento y la voluntad que regulan nuestros actos, ordenan nuestras pasiones y guían nuestra conducta, nos hacen practicar el bien, Ejem. La honradez, amabilidad, honestidad, respeto, solidaridad, etc.

Otras son las *virtudes morales*, se adquieren mediante las fuerzas humanas. Son frutos de los actos moralmente buenos, disponen todas las potencias del ser humano para armonizarse con el amor divino, las más importantes son las llamadas virtudes cardinales, (todas las demás se agrupan en torno a estas), prudencia, justicia, fortaleza, y templanza. (CEC 803-1811).

Pero tenemos también las *virtudes teologales: Fe, Esperanza y Caridad*. Es aquí donde entra precisamente la FE, estas virtudes se refieren directamente a Dios, disponen a los cristianos a vivir en relación con la Santísima Trinidad. Las virtudes humanas se arraigan en las teologales las cuales adaptan las facultades del hombre a la participación de la naturaleza divina, a su vez las virtudes teologales les dan vida a las virtudes morales.

Así pues, la *Fe* es la virtud teologal por la que creemos en Dios y en todo lo que Él nos ha dicho y revelado, y que la santa Iglesia nos propone, porque Él es la verdad misma. El Documento del Concilio Vaticano II, la Dei Verbum (DV) en el número 5 nos dice que por la fe “el hombre se entrega entera y libremente a Dios”, por eso los cristianos católicos nos esforzamos por conocer y hacer la voluntad de Dios. (Rm 1, 17).

También dijimos anteriormente que la fe es *un don de Dios, una virtud sobrenatural infundida por El*, es un regalo de Dios, dicho en otras palabras, la fe solo permanece en el que no ha pecado contra ella. Además, la fe sin obras está muerta (St 2,26), privada de la esperanza y de la caridad, así, la fe no une plenamente el fiel a Cristo, no hace de él un miembro vivo de su cuerpo. CEC 1814-1816

No podríamos dejar de lado el tema del primer mandamiento al hablar de la Fe, *Amar a Dios, sobre todo*, Dios después de recordar a los israelitas que con mano poderosa los sacó y liberó de la esclavitud de Egipto, les dice que no habrá para ellos otros dioses fuera de Él (Ex 20, 2-5), Jesús nos lo recuerda a nosotros también al morir en la cruz por nuestros pecados, al comprarnos al precio de su sangre, nos redimió para que fuéramos libres de las tinieblas (Mt 4, 10; 22, 37). En este sentido se convierte en un deber para con Dios, el creer en El y dar testimonio de Él.

Por eso el primer mandamiento nos pide que alimentemos y guardemos con prudencia y vigilancia nuestra fe y que rechacemos todo lo que se opone a ella. Hay algunas maneras de pecar contra la fe:

-*La duda voluntaria*: esto se refiere a la vacilación en creer, las objeciones con respecto a la fe, y también la ansiedad suscitada por la oscuridad de esta. Y si la duda se fomenta deliberadamente, puede conducir a la ceguera del espíritu.

-*La incredulidad*: es menospreciar la verdad que Dios nos revela o cuando rechazamos de forma voluntaria esa verdad. De esto puede surgir la llamada *herejía*, que es la negación de la verdad después de recibido el bautismo, de una verdad que ha de creerse con fe divina y católica. También está la *apostasía*, que es el rechazo total de la fe cristiana, y el *cisma*, que es el rechazo de la sujeción al Sumo Pontífice o de la comunión con los miembros de la Iglesia Católica.

### **La fe de María**

Este punto lo dedicaremos a La Virgen María “dichosa la que ha creído” porque ella realizó de manera perfecta la obediencia de la fe.

-En fe acogió el anuncio y la promesa que el ángel Gabriel le dio (Lc 1, 37).

-En fe dió una respuesta (Lc 1, 38).

-Isabel le saludó: “Dichosa la que ha creído... (Lc 1, 45).

-Su fe no vaciló en la mayor prueba, cuando su hijo murió en la cruz, su fe no vaciló. No cesó de creer en el “cumplimiento” de la Palabra de Dios. Por eso la Iglesia venera en María la realización más pura de la fe.

Con todo esto somos seres humanos que pasamos por un proceso de crecimiento, solos no podemos construir nuestra propia fe, pero Dios tampoco puede hacerlo sin la cooperación del hombre, por eso es importante ser conscientes de que existen algunos ***obstáculos para crecer en la fe*** y conocerlos nos puede dar una ventaja para saber trabajar en ello y favorecer nuestra madurez cristiana, algunos son:

- **EL MIEDO.**- El cual se opone al ejercicio de la fe, cuando tenemos la oportunidad de creer aparece el miedo, que quiere pisotear la semilla que apenas está cayendo en el camino, para luego llevársela (Lc 8, 5), esto surge de nuestra inseguridad personal, del temor a fracasar, pero para enfrentar estos temores el católico debe confiar en Dios, recordar las promesas del Señor, confiar en su Palabra y seguir caminando quizá cometiendo errores pero finalmente creciendo y aprendiendo a caminar, si no queremos caernos nunca caminaremos.
- **LAS EMOCIONES.** – A veces estamos preocupados acerca de si “sentimos fe o no “esto bloquea el libre ejercicio de la fe, no se trata de provocar intensos sentimientos de fe cada vez que oramos pidiendo algo, pensando que Dios no va a actuar si nosotros no experimentamos un sentimiento. Pareciera que tenemos más fe en nuestros sentimientos y emociones que en Dios mismo. Cuando oramos hay que tener nuestra atención solo en Dios, y después actuar en base a esa fe, sabiendo que tenemos una esperanza (Heb 11,1). Darse cuenta de que la fe no es una emoción el cristiano católico se libera de la presión de sus propios sentimientos de duda y es impulsado a permanecer firme sobre la roca de la Palabra de Dios.
- **LA DUDA DE SÍ MISMO.** - Mucha gente que no confía en sí misma, tampoco confía en Dios, esto puede deberse a un problema de inseguridad y de baja autoestima, de duda de sí mismo, y en algunos casos puede estar ocultando un

problema serio de incredulidad como ya lo hablamos es un pecado contra la fe. Hay que tratar estos sentimientos distorsionados y nocivos desde el punto de vista psicológico si el problema tiene su raíz en la inseguridad y autoestima baja, pero si el problema es espiritual y de duda voluntaria o incredulidad, deberá tener un acompañamiento cercano y dirección espiritual para no llegar a una ceguera espiritual. Confiar en Dios y afrontarlo con claridad y a la luz para que con ayuda de la Comunidad pueda crecer en la fe.

- SATANÁS. - Sus obras es un obstáculo para la fe (Ef 6, 12), aunque algunos son obstáculos naturales para ejercitar la fe, otros son causados por el enemigo natural del cristiano, el estar conscientes de la realidad de este combate que es a nivel espiritual ayudará a resistir los pensamientos de duda o de miedo que las fuerzas contrarias al plan de Dios se puedan presentar. Cuando estas mentiras llegan a la mente debemos rechazarlas con autoridad y con confianza en Dios y reemplazarlas con la verdad.<sup>1</sup>

Finalmente debemos saber qué es lo que nos ayudara a conocer más a nuestro Señor y entrar en un proceso de crecimiento y madurez de la fe.

El cuidado pastoral que nos ofrece la experiencia de la vida comunitaria a través de la Comunidad de Alianza en Guadalajara y que a la vez recibe este cuidado por medio de su asistente eclesialístico y la misma estructura de la diócesis es primeramente teniendo una experiencia kerigmatica, es decir, viviendo un proceso de iniciación o de evangelización donde podamos llegar a ser conscientes y aceptar las verdades básicas de la fe católica.

Una vez pasado por este proceso el cuidado pastoral deberá continuar de manera cercana con un acompañante si es posible, y cuidando ser constante en la *oración*, (*siendo necesario crecer en la forma de oración personal*), *lectura de la Palabra de Dios* (*preferentemente el estudio*), *la frecuencia de los sacramentos*, y un *ambiente de fe* (*en las asambleas de oración y la integración de las diferentes células se podrá vivir adecuadamente*). Entrar en este proceso es una alternativa ya aprobada por la Iglesia y que muchas personas que lo están viviendo lo pueden testimoniar.

En general cada católico debemos como miembros de la Iglesia procurar una formación y catequesis constante para no estar ignorantes en la fe.

Para que esta enseñanza pueda dar más fruto es necesario compartirla en célula, dirigida por un hermano (hna) con la experiencia necesaria para despejar cualquier duda o inquietud que pueda surgir y terminarla con un momento de oración. A su vez dar un acompañamiento a los miembros el tiempo que se necesite para asegurar su crecimiento.

“UNIDOS EN HERMANDAD POR EL ESPÍRITU SANTO.”

<sup>1</sup> Fuente libro “Fundamentos de vida cristiana”, curso de crecimiento Desarrollado por la comunidad “La Palabra de Dios” Ann Arbor, Michigan. Y traducido por la Comunidad Nueva Alianza S.L.P. 1983, página 38.

## 5.- LA CARNE

**OBJETIVO:** Que los hermanos (hnas) conozcan el significado bíblico de la palabra “Carne” y que abriéndose al poder del Espíritu Santo puedan superar los problemas personales.

### ANTECEDENTES:

#### ORIGEN DE LOS PROBLEMAS PERSONALES.

Crecimiento II nos ayudará a detectar las causas que provocan los problemas personales. Una de estas fuerzas es el mundo, es decir el ambiente hostil al Reino de Dios. Los cristianos reciben del mundo: valores, ideas y formas de relacionarse, que son contrarias al plan de Dios para la vida humana. La influencia del mundo produce confusión entre los cristianos católicos y agrava los problemas personales, tales como la soledad, el miedo, las rivalidades y la depresión. Para contrarrestar la influencia del mundo, los católicos deben estar más unidos que nunca a la iglesia.

Satanás y los espíritus malignos también pueden causar problemas en la persona. El hombre en general ha estado inconsciente de la influencia negativa en sus actitudes y manera de actuar.

Esta ignorancia hace que los hombres estén indefensos e incapaces para combatir esta influencia del mundo y del diablo. O sea que tanto el ambiente natural, como el ambiente espiritual, contribuyen a crear problemas al hombre sin que éste lo note.

Pero en cuanto el hombre se prepara para la lucha contra el mundo y contra el maligno, se da cuenta de que algo no funciona. Hay otra fuerza contraria dentro del mismo hombre que cuando intenta organizar sus energías para el combate, descubre al enemigo dentro de sí mismo. Es su mismo yo, rebelde, testarudo e independiente, lo que la Biblia llama: “**La Carne**”.

### ¿QUE ES LA CARNE?

San Pablo nos advierte: “*No satisfaga los deseos de la carne*” (**Gal 5,16**). ¿Qué es la carne? Esta palabra usada tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, sugiere vívidas imágenes a la mente moderna, pero no con frecuencia se ha perdido su significado bíblico. La palabra “Carne” en su sentido bíblico no se refiere ni al cuerpo, ni a las emociones, ni a los deseos sexuales. En sí mismo, el cuerpo es bueno, pero depende de cómo y para que lo utiliza el hombre. En cambio, la carne siempre es mala. La carne no se refiere tampoco a las emociones, ya que Dios mismo dio al hombre las emociones para que estén sujetas y sirvan al hombre; por ejemplo: La compasión ayuda al amor; el temor ayuda a la prudencia; la ira ayuda a la fortaleza y a la determinación. La palabra “carne” no se refiere a los deseos sexuales, como piensa la mayoría de los hombres de hoy. En la Biblia, carne significa algo diferente. El cuerpo, las emociones y los deseos sexuales en sí mismos no son de la carne, aunque sí pueden expresar las desordenadas tendencias de “la carne”

“La carne” significa *la naturaleza humana separada de Dios, funcionando independientemente de Él y actuando en contra de Él*. Los deseos y los planes del hombre separado de Dios se oponen a los deseos y planes de Dios. Este conflicto entre Dios y la carne ensombrece cada área de la actividad humana. Las obras de la carne enumeradas en la carta a los Gálatas, (cap. 5, 19- 21), incluye pecados sexuales, sociales, espirituales y este pasaje bíblico no es una lista completa de todos los actos malos a los que tiende la carne.

*La carne o sea la naturaleza humana frágil, corrompida por el pecado y acostumbrada a actuar independientemente de Dios, en sí misma es una fuerza que daña y causa toda clase de problemas en la vida de los cristianos.*<sup>1</sup>

## LA LEY ES FRUSTRADA POR “LA CARNE”

En los Capítulos 7 y 8 de la Carta a los Romanos, San Pablo habla de los dos métodos que el hombre puede usar para ordenar sus deseos y su conducta para agradar a Dios. Lo que nos dice en estos capítulos nos revela mucho acerca de la influencia de la carne.

El primer método del que habla San Pablo es el *método de la ley*. La persona que sigue el método de la ley, oye la Palabra de Dios e intenta comprender cuál es la voluntad de Dios para la conducta humana y decide obedecer la ley de Dios y poner todo su esfuerzo y empeño en cumplirla. Este, según San Pablo, es el método del Antiguo Testamento entre Dios y los judíos. En todos los tiempos y lugares los hombres que han querido ordenar sus vidas, lo han hecho recurriendo al método de la ley. En todas partes y en todas las épocas, el hombre orgulloso de su independencia se ve atraído por la idea de agradar a Dios obedeciendo la ley por su propio esfuerzo y determinación.

Pero seguir el método de la ley no funciona, generalmente nos lleva a la frustración. San Pablo escribe en Romanos acerca de la imposibilidad de obedecer la justificación (llegar a estar en la debida relación con Dios) por medio de los esfuerzos humanos. Dice:

*“Estamos, pues, de acuerdo en que la ley pertenece a la esfera del espíritu; pero yo soy un hombre de apetitos desordenados y vendido al poder del pecado, y no acabo de comprender mi conducta, pues no hago lo que quiero, sino que hago lo que aborrezco”. (7, 14-15) - ¿Qué es lo que pasa? San Pablo lo explica así “Y Yo sé bien que no hay cosa buena en mí, en lo que respecta a mis apetitos desordenados...” (v.18a) o sea en mi naturaleza humana corrompida, “la carne” hace que mis buenos propósitos queden frustrados. **El hombre no tiene la fuerza para cumplir la ley.** Por sí mismo, el hombre no puede justificarse, o sea, no puede ponerse en la debida relación con Dios. Así como el gato por más esfuerzos que haga no puede convertirse en perro. San Pablo continua “En efecto, el querer el bien está a mi alcance, pero el hacerlo no. (v. 18b). *Es necesario que nuestra naturaleza humana sea transformada. Esta transformación está fuera del alcance del poder humano. (Rm. 8, 3-4).* (Versión Biblia de América, Editorial Casa de la Biblia, 1994. aprobada por la Conferencia del Episcopado Mexicano).*

<sup>1</sup> Fuente libro “Fundamentos de vida cristiana”, curso de crecimiento Desarrollado por la comunidad “La Palabra de Dios” Ann Arbor, Michigan. Y traducido por la Comunidad Nueva Alianza S.L.P. 1983, página 71.

El segundo método para agradar a Dios es *dejar que el Espíritu Santo* realice esta transformación en nuestra naturaleza humana. Este es el método del Nuevo Testamento o Nueva Alianza en Cristo Jesús.

Puesto que nosotros no podíamos cumplir con la ley, Dios envió a su Hijo, que se hizo hombre para salvarnos; y al entregarse en sacrificio para pagar por nuestros pecados nos libró del dominio del pecado. Por eso, si dejamos que el Espíritu Santo nos guíe y nos transforme, podemos vivir de acuerdo con la Voluntad de Dios (Rm 8, 3-4).

Más que una serie de mandatos o de reglas para vivir, el hombre necesita una transformación en su naturaleza, necesita nacer de nuevo y ser sostenido por el poder de Dios. Dios nos ha dado su poder al enviarnos a su Hijo y al Espíritu Santo.

### **¿CUÁL ES LA SOLUCIÓN?**

El hombre es incapaz de cambiar por sí mismo. Los deseos de la carne aprisionan al hombre en actitudes de pecado e incredulidad. Entonces por su gran bondad, Dios envió a su Hijo al mundo a través de su muerte y resurrección y con el envío del Espíritu Santo, los hombres pueden llegar a participar de la Naturaleza de Dios, (2 Ped.1, 3-4). Ahora el cristiano ya no está derrotado y vencido por la carne, que es ese enemigo que lleva dentro de sí mismo, porque Dios mismo ha puesto su morada en el cristiano, (Jn. 14,23). Ahora el cristiano ya no depende sólo de su propio esfuerzo para seguir la ley de Dios, porque el poder de Dios habita en el cristiano para ayudarlo en el camino de la obediencia. Al confiarse a Dios, el cristiano puede romper las ataduras de la carne y ser libre.

Para superar la carne debemos cedernos o entregarnos constantemente al Espíritu Santo.

### **RECONOCER A JESÚS COMO SEÑOR.**

¿Cómo puede una persona abrirse a la acción del Espíritu Santo? El primer paso y el más importante es decidir que *Jesús sea el Señor o dueño de cada área de tu vida*. (Este punto ha sido desarrollado en el tema numero 2). Esta decisión de reconocer a Jesús como Señor y entregarle absolutamente todos los aspectos de la vida es la esencia de la fe cristiana. El cristiano que le entrega a Cristo todas las áreas de su vida, le permite a Dios transformar su vida por completo. Conforme Dios avanza cambiando cada área, ya sea el manejo del dinero, los hábitos de alimentación, o el matrimonio o cualquier otra cosa, el cristianismo coopera y permite que el Espíritu Santo realice los cambios necesarios.

La sumisión a la autoridad o reinado de Jesucristo debe distinguirse por un deseo activo de obedecer y no por una aceptación perezosa de la verdad. La razón por la que muchos cristianos experimentan tan poco el poder transformador de Dios en sus vidas, es porque ellos no desean cambiar. La pregunta de Jesús al inválido es también para nosotros: “¿Quiéres quedar sano?”, (Jn. 5,6). Jesús no puede intervenir para realizar los cambios necesarios, a no ser que la persona misma desee activamente ser libre, por ejemplo, de resentimientos, depresión, homosexualidad, autocompasión, alcoholismo y otros problemas. Dios no anula la voluntad de las personas.

## LA FE

Al cambiar con Jesús, sujetos a Él, reconociéndolo como Señor, necesitamos tener Fe de que la transformación va a suceder. Necesitamos Fe expectante para abrirnos cada vez más al Espíritu Santo. Debemos tener la convicción de que Dios cambiará los problemas que ahora parecen insuperables. Muchas veces es difícil creer que Dios cambiará nuestra vida personal, generalmente es más fácil creer en cualquier otra cosa. Después de luchar por años con ciertos problemas personales, los cristianos fácilmente se resignan y dejan de esperar la liberación y se dicen: “Supongo que tengo que aprender a vivir con mi angustia crónica, o con mi irritabilidad, o con mi auto desprecio. Tal actitud bloquea al Espíritu Santo para que Él pueda realizar los cambios necesarios”. A veces toma tiempo y constancia el creer en fe. El cambio requiere dura lucha, pero el esfuerzo y la lucha valen la pena. (CEC 2846).

## DAR GRACIAS A DIOS EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS.

En su lucha para superar la carne por el poder del Espíritu Santo, los cristianos deben mantener una actitud de gratitud y alabanza en medio de sus problemas personales.

*“Estén siempre alegres. Oren en todo momento. Den gracias por todo, pues esta es la voluntad de Dios con respecto a ustedes como cristianos.” (1 Tes 5, 16-18).*

El cristiano debe dar gracias en toda circunstancia, no porque crea ingenuamente que todo en el mundo es bello, sino porque confía en Dios y sabe que debe sacar bienes aún de las peores circunstancias, con una actitud de alabanza y de fe, porque la fe abre las puertas al poder transformador de Dios.

Un obstáculo para alegrarse en todas las circunstancias es la misma confusión acerca de las emociones que complican el esfuerzo del creyente para amar a Dios, amar al prójimo y ejercitar su fe. Así como creer y amar no dependen de las emociones favorables, sino que se basan en una decisión, así también el alegrarse y dar gracias es una acción y una actitud que el cristiano puede tomar a pesar de su estado emocional. Esto no quiere decir que las emociones no sean importantes. De hecho, la emoción apropiada viene cuando se hace la decisión de tomar la actitud apropiada. El regocijarse sinceramente en el Señor, no siempre implica carecer de sentimientos o el estar de un humor festivo. Los cristianos pueden dar gracias de corazón aún en las circunstancias más difíciles y a pesar de experimentar las emociones más turbulentas.

Supongamos que un cristiano es turbado frecuentemente por la ansiedad. Cuando la ansiedad lo ataca en el trabajo o en su casa su estómago se oprime y empieza a sentirse de mal humor e impacientarse con la gente que lo rodea. ¿Cómo podrá enfrentar esta ansiedad cuando se presenta? Él debe decidir conscientemente regocijarse aun cuando la presión crezca y lo oprima. Por ejem: “Te doy gracias Señor Jesús, porque yo sé que Tú has permitido esta situación, Tu eres quien me quita la ansiedad y me haces ser un cristiano fuerte. Yo tengo fe de que tu sacarás algo bueno de esta situación difícil”.

Puede ser que aún sienta su estómago oprimido y todavía sienta el deseo de responder ásperamente a los demás. Pero una vez que ha decidido regocijarse en medio de la dificultad, encontrará que puede superarla con mucho, más éxito.



Aun cuando haya fallado y no haya podido superar la ansiedad, él puede reflexionar sobre su experiencia pasada y regocijarse: “Yo te doy gracias Señor Jesús por haber tenido esta dificultad hoy, no pude controlarme perfectamente, pero confío en Tu amor y sé que Tú me ayudarás en el futuro”. El cristiano se alegrará en medio de la prueba y se regocia después de que ya pasó.

Alegrarse en el Señor es una forma efectiva de abrirse al poder transformador del Espíritu Santo.

## **LOS PROBLEMAS COMO “CRUCES”**

Hay gente que ve sus problemas personales como “cruces” o medios que Dios usa para purificarlos, para fortalecerlos y para formar en ellos la imagen de Cristo. Esta manera de enfocar las cosas puede ayudar con tal de que los cristianos entiendan que Dios no es un autor del mal. Pero no se debe usar el método de la Cruz para disfrazar el hecho de no querer entregar al Señor ciertos problemas o para esconder la falta de fe en que Dios pueda actuar. Algunas veces Dios permite que los problemas se alarguen para que se realicen importantes objetivos. Pero su intención final es que nosotros estemos saludables en todos los niveles. Ver un problema como una cruz no debe llevarnos a verlo como algo bueno o como algo que nunca se va a solucionar. Al contrario, ver el problema como una Cruz debe dar fortaleza y paciencia para enfrentarlo.

## **EJERCER AUTORIDAD**

Con frecuencia permanecemos oprimidos porque equivocadamente pensamos que Dios no nos quiere liberar. No debemos aceptar pasivamente los problemas, sino activamente, debemos declarar la victoria de Jesús sobre la carne. Ejercitar la autoridad que Dios nos da de una manera explícita y verbal es otra de las formas como abrimos nuestra persona a la obra transformadora del Espíritu Santo. Cuando ejercitamos la autoridad de Dios simplemente estamos aplicando el Evangelio a nuestras vidas. Jesús ya superó y venció las obras de la carne con su Muerte y Resurrección: El Espíritu Santo habita en nuestros corazones comunica a cada creyente el poder para vivir libre de pecado. Muchos problemas personales ceden rápidamente cuando un hijo de Dios, pone en acción la autoridad de su Padre “Yo soy una nueva creación, un templo del Espíritu Santo. No tengo por qué estar oprimido por este problema de ansiedad por más tiempo. Jesús me ha dado autoridad sobre ti, ansiedad”. Así como el alegrarse en el Señor, también una declaración personal de independencia con respecto al pecado, expresa e inspira fe y a su vez un aumento de fe, trae un aumento de la obra de Dios en nuestra vida.

## **LOS RESENTIMIENTO**

También facilitamos la obra del Espíritu Santo para someter a la carne haciendo a un lado todos los resentimientos. Las amarguras y el rechazo hacia otros son una ofensa grave contra el amor y una fuente de problemas que producen a su vez más amargura y más resentimientos. Por ejemplo: un hombre llega tarde a su trabajo porque a su esposa se le olvidó poner el despertador.

Él está resentido por este olvido porque no es conveniente para él llegar tarde. Durante el resto del día este hombre tiene arranques de cólera, resentimiento, autocompasión e impaciencia, aparentemente todo dirigido contra sí mismo, contra su trabajo y contra su compañero de trabajo. La fuente del problema es el pecado de resentimiento del esposo contra su esposa; este pecado lo lleva a pecar contra los otros y contra sí mismo. Mucha gente vive por años, bajo un estado de hostilidad crónica, acumulando resentimientos y cantidad de relaciones tensas, e insatisfactorias. El resentimiento es un problema que provoca muchísimos otros problemas y enfermedades.

En la Biblia constantemente se nos exhorta a perdonar. A mucha gente le parece que perdonar y tener paciencia implicaría legitimar la ofensa o la injusticia, a veces es difícil hacer a un lado los resentimientos porque hay motivos graves para odiar o desear venganza.

Ante esto, la Sagrada Escritura nos amonesta con estas palabras: *“Sean bondadosos y compasivos, perdónense unos a otros, así como Dios en Cristo los ha perdonado”* (Ef.4, 32). Dios tenía grandes motivos para tener rencor contra el hombre, sin embargo, Él envió a su Hijo a morir por nosotros, los malvados (Rom. 5 ,6); del mismo modo el Pueblo de Dios debe abrirse al amor y no a la venganza o a los resentimientos

El resentimiento más serio y difícil es el que va contra los familiares cercanos y contra los amigos. Con frecuencia la gente alimenta amargura por años, consciente o inconscientemente, debido a injurias o daños sufridos de parte de padres, hermanos, amigos o patrones. Nosotros debemos examinar atentamente estas relaciones y hacer a un lado todos los resentimientos que encontremos.

## **LA COMUNIDAD DE ALIANZA**

Muchos de los problemas que padecemos necesitan más que la fe o la determinación para resolverse. Necesitan el poder sanador de Dios. La Comunidad o movimiento parroquial es un importante medio de sanación. La curación puede realizarse a través de relaciones sanas y fraternales en una Comunidad. Mucha de la inseguridad, temor a ser rechazado y auto condenación que provocan muchos problemas, puede ser sanado a través del amor de los hermanos en la fe. La sanación también puede suceder por el discernimiento de la Comunidad. Mucha gente no alcanza a comprender sus propios problemas; Dios lo ve todo y desea revelar la causa de los problemas de su Pueblo. Frecuentemente Él nos comunica esto a través de los demás. Finalmente, la sanación puede suceder a través de la oración comunitaria: *“También les digo .que, si dos de ustedes se ponen de acuerdo para pedir algo en oración, mi Padre Celestial se los dará. Por que donde se reúnen dos o tres en mi Nombre, allí estoy Yo en medio de ellos”* (Mt. 18, 19-20). Tú y yo debemos reclamar esta promesa. Dios puede conceder grandes sanaciones, tanto en lo emocional como en lo físico por medio de la oración en común, sea en pequeños grupos o en grandes asambleas de oración. Ser miembro de una Comunidad de Alianza es una gran ayuda para superar las obras de la carne.

## LA PACIENCIA

Finalmente, necesitamos tener apertura al Espíritu Santo con paciencia. Dios cambiará algunas cosas de nuestra vida inmediatamente, pero otras, con el tiempo y gradualmente, porque es el Espíritu Santo, y no el poder de la voluntad humana, lo que realiza los cambios. Es en el tiempo del Señor. Dios es quien toma la iniciativa y nuestra voluntad según su obra: *“Que Dios mismo, el Dios de la paz los santifique a ustedes plenamente y que su espíritu, alma y cuerpo sean conservados sin mancha para la venida de nuestro Señor Jesucristo. El que los llamó es fiel, y Él es el que hará todo esto”* (1 Tes. 5, 23-24). <sup>2</sup>

Comenta las siguientes preguntas con tus hermanos de célula para reforzar el tema:

1. Comparte experiencias en las que hayas visto cómo el Espíritu Santo te ha cambiado.
2. ¿Cómo podrías dejar que el Espíritu Santo actué más en tu vida?

*“UNIDOS EN HERMANDAD POR EL ESPÍRITU SANTO”.*

<sup>2</sup> Fuente libro *“Fundamentos de vida cristiana”*, Curso de Crecimiento Desarrollado por la comunidad *“La palabra de Dios”* Ann Arbor, Michigan. Y traducido por la Comunidad Nueva Alianza S.L.P. 1983.

## 6.- EL AMOR A DIOS

**OBJETIVO:** Que podamos entender que lo más importante en nuestra vida es amar a Dios y como realizarlo.

### I.- LA VIRTUD DE LA CARIDAD

La tarea más importante en la vida de todo cristiano consiste en responder al amor que Dios nos ha manifestado en la persona de su Hijo hecho hombre. Dice San Juan en su carta que Dios es amor (1 Jn 4, 10-11); el amor en sí, sabemos que va más allá de sentimientos y emociones; es más bien entrega, sacrificio, dedicación, perdón, por lo tanto, al conocer a Dios sabemos que se entregó por nosotros, se dio como un don. Nosotros hemos conocido lo que es el amor en que Él ha dado su vida por nosotros (1 Jn 3, 16). Dios quiere que cada uno de los seres que ha creado a su imagen y semejanza sea amigo suyo, y la amistad es reciprocidad, es acogida y entrega mutua de dos personas que se aman.

Por otra parte, es evidente que no podemos amar a Dios con un amor semejante al suyo; nuestra voluntad no puede producir actos de amor sobrenatural por sí misma. Por eso Dios nos capacita para corresponder a su amor infundiendo en nuestros corazones la virtud de la caridad.

**1.- La virtud es una disposición habitual y firme a hacer el bien**, la cual no sólo nos permite realizar actos buenos, sino dar lo mejor de nosotros mismos (CEC 1803). Cuando somos bautizados recibimos, junto con la gracia de la justificación, las virtudes teologales, que Dios infunde en nuestra alma para hacernos capaces de obrar como hijos suyos y merecer la vida eterna. Estas virtudes son la garantía de la presencia y de la acción del Espíritu Santo en nuestras propias facultades (CEC 1813).

**2.- La caridad es una virtud teologal que nos capacita para amar lo que Dios ama como Él lo ama.** Decimos que es una virtud teologal, porque se refiere directamente a Dios, tiene como origen, motivo y objeto a Dios Uno y Trino (CEC 1812). La caridad es, pues, el amor sobrenatural en el ser humano y también la virtud teologal que produce los actos de amor sobrenaturales.

**a). La caridad no es un sentimiento.** Muchas personas creen que no aman a Dios porque no experimentan grandes emociones en su relación con Él. Es cierto que los sentimientos muchas veces acompañan al amor, pero no son lo más importante

El asiento de la caridad no está en los sentimientos, “está en el corazón del hombre, en su libre voluntad, según la enseñanza del Señor: <<De dentro del corazón salen las intenciones malas, asesinatos, adulterios, fornicaciones, robos, falsos testimonios, injurias. Eso es lo que hace impuro al hombre>> (Mt 15,19-20). En el corazón reside también la caridad, principio de las obras buenas y puras...” (CEC 1853). Por tanto, la esencia del amor no consiste en sentimientos, sino en la abnegación, en la voluntad firme de darnos por completo a Dios, de anteponer su voluntad a la nuestra.

**b). La caridad tiene por objeto a Dios y al prójimo.** Podemos definir la caridad diciendo que es la virtud teologal por la cual amamos a Dios sobre todas las cosas por El mismo y a nuestro prójimo como a nosotros mismos por amor de Dios (CEC 1822). Sin embargo, el amor a Dios y el amor al prójimo en realidad son uno solo. Amamos al prójimo –dice Santo Tomás- porque Dios está en él o, por lo menos, para que Dios esté en él.

**c). El objeto primero de la caridad es Dios.** Debemos amar a Dios sobre todas las cosas porque es la plenitud del ser, de la belleza y de la bondad. Dios es el bien infinito y, por lo tanto, merece ser amado infinitamente. Cuando uno de los saduceos, experto en la ley, le preguntó a Jesús para ponerlo a prueba: “Maestro, ¿cuál es el mandamiento más importante de la ley? Jesús le contestó: -Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el primer mandamiento y el más importante” (Mt 22,37-38).

El Señor quiere que lo amemos sobre todas las cosas y con todas nuestras facultades. Por lo tanto, el mandamiento del amor a Dios es muy extenso; no tiene límites porque la única medida para amar a Dios es amarlo sin medida.

## II.- COMO PRACTICAR EL AMOR A DIOS

El primer mandamiento –que según Jesús es el más importante- nos impone dos obligaciones: adorarlo y rendirle culto, y obedecer sus mandamientos.

**1.- Amamos a Dios adorándolo y rindiéndole culto.** La caridad nos lleva a darle lo que en justicia le debemos. En términos generales llamamos justicia a la virtud moral que consiste en la voluntad firme y constante de dar a Dios y al prójimo lo que le corresponde, y a la justicia para con Dios la llamamos “virtud de la religión” (CEC 1807).

La palabra religión tiene dos sentidos diferentes. Se emplea para referirnos al conjunto de verdades y principios éticos que orientan nuestra vida hacia Dios, y también para indicar nuestra disposición voluntaria a reconocerlo como Ser Supremo y Dueño del universo, y a rendirle el culto que merece. Está escrito, dice Jesús: “Adorarás al Señor tu Dios y sólo a él darás culto” (Mt 4, 10; Dt 6, 13).

**a). La religión es la virtud que nos lleva a dar a Dios el culto que le corresponde** como Creador y Señor de todo cuanto existe. (El culto es un acto de honor y de sumisión que tributamos a una persona como testimonio de su excelencia y de su superioridad). La religión es distinta de las virtudes teologales -fe, esperanza y caridad- que se refieren directamente a Dios. Sin embargo, las incluye porque nace de la confianza y del vivo deseo de nuestro corazón de agradecer y de corresponder a Dios por todos los bienes que hemos recibido de Él. La religión tiene por objeto el culto a Dios; es un acto de justicia a Él y, al mismo tiempo, un derecho que le corresponde. Los actos propios de esta virtud se pueden expresar tanto en forma interna como externa.

**b). Los actos internos de religión** son los que se llevan a cabo dentro de nosotros mismos, es decir, en el interior de nuestra alma y sin manifestaciones externas. Por medio de ellos sometemos a Dios nuestra alma con todas sus facultades, especialmente el entendimiento y la voluntad.

**El primer acto de la virtud de la religión es la adoración.** Adorar a Dios es reconocerlo como Dios, como Creador y Salvador, Señor y Dueño de todo lo que existe, como Amor infinito y misericordioso. Es alabarlo, exaltarlo y humillarse a uno mismo, como hace María en el Magníficat, confesando con gratitud que Él ha hecho grandes cosas y que su nombre es santo. La adoración nos llena de humildad y les da seguridad a nuestras súplicas” (CEC 2096-2097).

**Una expresión muy importante de nuestra adoración es la oración.** En ella ponemos toda nuestra persona en relación cordial y amorosa con Dios, a través de la contemplación, la reflexión y el afecto. “Los actos de fe, esperanza y caridad, que ordena el primer mandamiento, se realizan en la oración. La elevación del espíritu hacia Dios es una expresión de nuestra adoración a El: oración de alabanza y de acción de gracias, de intercesión y de súplica. La oración es una condición indispensable para que podamos obedecer los mandamientos de Dios (CEC 2098).

**c). Los actos externos.** Todos los afectos interiores que despierta la oración en nosotros se manifiestan por medio de actos exteriores. Como somos unión de alma y cuerpo, experimentamos la necesidad de exteriorizar nuestra relación de amor con Dios a través de palabras y de actos corporales sensibles. Por ejemplo, damos culto externo a Dios cuando nos persignamos, nos arrodillamos, hacemos nuestras oraciones en voz alta, cantamos alabanzas a Él, etc.

Es obvio que el culto interno debe animar al externo para que nuestra relación con Dios sea auténtica. Sería inútil o hipócrita un culto externo que no estuviera basado sobre las actitudes y actos internos. Estaríamos honrando al Señor con los labios, pero nuestro corazón estaría lejos de Él (Mt 15, 8). Dios es espíritu, y los que lo adoran deben hacerlo en espíritu y en verdad (Jn 4, 24).

- **El culto público.** Damos el nombre de culto público al que se tributa en nombre de la Iglesia, por personas legítimamente constituidas para ello y con actos que sólo se pueden tributar a Dios y a los santos; en los demás casos se llama culto privado. Damos culto público a Dios cuando asistimos, con devoción, a los oficios de la Iglesia, y sobre todo al Santo Sacrificio de la Misa.

**Los oficios de la Iglesia** son las oraciones y las ceremonias que se llevan a cabo los domingos y los días festivos en circunstancias particulares como son, por ejemplo, las procesiones, predicaciones, rosarios, bendiciones con el Santísimo Sacramento, etc. Para dar a Dios el culto público al que tiene derecho no basta con que asistamos a estos oficios de manera rutinaria; es necesario que lo hagamos con respeto y piedad.

**La Eucaristía** es el corazón y la cumbre de la vida de la Iglesia, pues en ella Cristo nos asocia al sacrificio de alabanza y de acción de gracias que ofreció a su Padre en la cruz (CEC 1407). La Eucaristía es el memorial de la Pascua de Cristo, es decir, de la obra de salvación que realizó por medio de su vida, muerte y resurrección, obra que se hace presente por la acción litúrgica (CEC 1409).

Por eso la Eucaristía es el centro del culto que la Iglesia ofrece a Dios. En ella Cristo mismo, vivo y glorioso, está presente de manera verdadera, real y substancial, con su cuerpo, su Sangre, su alma y su divinidad, bajo las especies consagradas del pan y del vino (CEC 1413). La comunión de su Cuerpo y de su Sangre acrecienta nuestra unión con el Señor, perdona los pecados veniales, nos preserva de pecados graves y fortalece la unidad de la Iglesia (CEC 1416).

Cristo nos da, en la Eucaristía, la prenda de la gloria que tendremos junto a Él. La participación en el Santo Sacrificio nos identifica con su Corazón, sostiene nuestras fuerzas a lo largo del peregrinar de esta vida, nos hace desear la Vida eterna y nos une ya, desde ahora, a la Iglesia del cielo, a la Santísima Virgen María y a todos los santos (CEC 1419). Adorar a Dios, orar a Él, ofrecerle el culto que le corresponde, cumplir las promesas y los votos que se le han hecho, son todos ellos actos de la virtud de la religión que constituyen la obediencia al primer mandamiento (CEC 2135).

**2.- Amamos a Dios obedeciendo sus mandamientos.** Eso fue lo que le dijo Jesús al fariseo que le preguntó cuál era el mandamiento más importante de la ley; “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente” (Mt 22, 37-38).

**Amar a Dios sobre todas las cosas es preferirlo a toda criatura;** es darle el primer lugar en todos nuestros afectos y estar dispuestos a perderlo todo antes que ofenderlo.

**Amar a Dios es tenerle una adhesión profunda y sincera.** Si permanecemos adheridos a Cristo podemos llegar a ser un solo espíritu con El. De esta manera cumplimos su voluntad y esta se hará tanto en la tierra como en el cielo (CEC 2825).

**Amamos a Dios poniendo en práctica lo que le agrada y evitando lo que le desagrada**  
La forma en que le demostramos nuestro amor es conociendo sus mandamientos y obedeciéndolos. En el Evangelio según San Juan dice Jesús: “Si me aman, obedecerán mis mandamientos. El que acepta mis mandamientos y los pone en práctica, ese me ama de verdad; y el que me ama será amado por mi Padre. También yo lo amaré y me manifestaré a él” (Jn 14, 15.21).

## LOS OBSTÁCULOS PARA NUESTRA AMISTAD CON DIOS

**1.- La virtud de la caridad se pierde por completo con el pecado mortal,** el cual es una posibilidad radical de nuestra libertad como lo es también el amor. El pecado mortal entraña la pérdida de la caridad y la privación de la gracia santificante, es decir, del estado de gracia (CEC 1861). Una persona en pecado mortal no tiene verdadero amor a Dios ni al prójimo; ha perdido la virtud sobrenatural con la que puede realizar los actos de caridad. Puede amar a los demás por simpatía, por parentesco, por consideración de sus desgracias o por otros motivos naturales. Puede hacerles favores, visitarlos, consolarlos, procurar que se instruyan etc., pero todo esto queda en la esfera de lo natural; podrá ser altruismo o filantropía, pero no es caridad.

**2.- Nuestro amor a Dios y al prójimo se entorpece por el pecado venial.** El pecado venial “no priva de la gracia santificante, de la amistad con Dios, de la caridad, ni por tanto, de la bienaventuranza eterna (CEC 1863). Sin embargo, el daño que ocasiona es grande porque entorpece nuestra voluntad y consigue que sus actos sean menos frecuentes y menos fervorosos; además, el pecado venial nos dispone para que caigamos en pecado mortal cuando permitimos que se multiplique.

**3.- Recuperamos la caridad por medio de la contrición y de la confesión sacramental.** La contrición es un dolor del alma y una detestación del pecado que hemos cometido, con la resolución de no volver a pecar (CEC 1451). Cuando brota del amor de Dios, se llama <<contrición perfecta>> (contrición de caridad), perdona las faltas veniales y obtiene también el perdón de los pecados mortales, si comprende la firme resolución de recurrir a la confesión sacramental tan pronto sea posible (CEC 1452).

## CONCLUSIÓN

La tarea más importante de nuestra vida consiste en amar a Dios sobre todas las cosas. Si queremos que la caridad crezca en nuestra alma como buena semilla y produzca frutos, debemos escuchar de buena gana la palabra de Dios y poner por obra su voluntad con la ayuda de la gracia. Participemos frecuentemente en los sacramentos, sobre todo en la Eucaristía, y en las funciones sagradas. Dedicuémonos asiduamente a la oración, a la abnegación de nosotros mismos, al servicio de los hermanos y al ejercicio de todas las virtudes (LG 42). Podemos tener la seguridad de que Dios va a completar la obra que empezó en nosotros. Él también nos mantendrá firmes hasta el fin, para que nadie tenga de qué acusarnos en el día de nuestro Señor Jesucristo. Fiel es Dios que nos ha llamado a vivir en unión con su Hijo Jesucristo, nuestro Señor (1 Co 1, 8-9).

Mantén comunicación con tu responsable pastoral para que en el acompañamiento personal le solicites ayuda en la elaboración de un plan pastoral que te permita dar pasos en el crecimiento del amor a Dios y puedas superar cualquier obstáculo en este tema.

*“UNIDOS EN HERMANDAD POR EL ESPÍRITU SANTO”.*



## 7.- REPARACIÓN DE FALTAS

**Objetivo:** Es que cada hermano (hna) que reciba esta enseñanza conozca la importancia de reparar las faltas, así como saber hacerlo, ya que como seres humanos llegamos a cometer, y favorecer así nuestro crecimiento espiritual.

### Introducción

*El mundo* (como sistema de relaciones, ideas y valores que se oponen al Reino de Dios) *la carne* (como la naturaleza humana separada de Dios, funcionando independiente de Él), y *el diablo* (el engañador con sus obras y acciones), son el origen de los problemas en la vida del cristiano, pues le conducen a adoptar criterios contrarios a Dios, a pensar en forma contraria a nuestra fe, y nos llevan a padecer desordenes emocionales.

La influencia del diablo, del mundo y de nuestra naturaleza humana, nos lleva a actuar mal, o sea, a tomar actitudes y actuar de manera que dañamos nuestra relación con Dios y con los demás. Por ejemplo:

Ser competitivo es un valor humano, pero cuando deseamos ganar y tenemos que competir para ello, en ocasiones dañamos a otros y es probable que a consecuencia de ello ofendamos a Dios. En este caso estamos actuando mal y es necesario reparar los daños y ofensas. Para ser libres de actitudes y conductas debemos saber diferenciar lo que es bueno o malo, lo que agrada a Dios o le desagrade (Rm 12-1-2), y estar dispuestos a reparar el mal cometido.

### El pecado como consecuencia de las malas acciones

Realizar malas acciones nos lleva definitivamente a cometer pecado, y el pecado es una falta contra la razón, la verdad, la conciencia recta; es faltar al amor verdadero para con Dios y para con el prójimo a causa de un apego perverso a ciertos bienes. “Es una palabra, un acto o un deseo contrario a la ley eterna”.

El pecado es una ofensa a Dios: como dice el salmista: “Contra ti, contra ti solo he pecado, lo malo a tus ojos cometí” (Sal 51, 6).

El pecado se levanta contra el amor que Dios nos tiene y aparta de Él nuestro corazón. Como el primer pecado es una desobediencia, una rebelión contra Dios por el deseo de hacerse “como dioses” pretendiendo conocer y determinar el bien y el mal (Gn 3, 5). El pecado es “amor de si hasta el desprecio de Dios” Por esta exaltación orgullosa de si, el pecado es opuesto a la obediencia de Jesús que realiza la salvación (Flp 2, 6-9). Por esta razón es una mala acción que hay que reparar.

## Que es la reparación de faltas

Reparación: del latín *reparare*, preparar de nuevo, restaurar. Es el acto o hecho de hacer enmienda, implica la intención de restaurar las cosas a su condición de normalidad y pureza, a como estaban antes de que algo malo fuese hecho. Se aplica generalmente a recompensar por las pérdidas sufridas o los daños causados por una mala acción moral. Esto con respecto al prójimo.

Con respecto a Dios, significa recompensar con mayor amor por el fracaso en el amor a causa del pecado; significa restaurar lo que fue injustamente tomado y compensar con generosidad por el egoísmo que causo la injuria.

En el Antiguo Testamento se hablaba de reparar la casa de Dios, el templo en la época del rey Josías (2 Rey 22, 3-7), y posteriormente después del destierro (Esd 5, 2). Pero en el sentido material.

Cristo vino para restaurar los daños del pecado en la casa de Dios que es su pueblo vivo. Él se ofreció en reparación por todos nuestros pecados en la cruz. (Heb 9, 28; 9, 14; Tit 2, 14). Si Nuestro Señor ya ha reparado perfectamente entregándose en la cruz por nuestros pecados, ¿qué razón hay de reparar nosotros entonces?

San Pablo al hablar de esta reconciliación con Dios nos dice:

*Ahora me alegro de padecer por ustedes, pues así voy completando en mi existencia terrena, y en favor del cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, lo que aún falta al total de sus sufrimientos... Col 1,24*

Y el apóstol San Pedro nos dice:

*También ustedes mismos, como piedras vivas, van construyendo un templo espiritual dedicado a un sacerdocio consagrado, para ofrecer, por medio de Jesucristo, sacrificios espirituales agradables a Dios...*

Es decir, la entrega de Cristo es perfectamente meritoria, pero hay que recordar que nosotros somos el Cuerpo de Cristo y como tal hemos de entrar en su sacrificio. Si no reparamos con Cristo no somos cuerpo suyo. Con su vida, también los santos nos han demostrado que hay una imperiosa necesidad de interceder y reparar las ofensas y sacrilegios que tanto ofenden al Señor.

Cuando rezamos con la oración que Cristo nos enseñó, decimos: “*Perdona nuestra ofensas*” como “*también nosotros perdonamos a los que nos ofenden*”, en la primera frase hacemos una petición a Dios nuestro Señor con toda la confianza, sabiendo que nos escucha ya que la remisión de los pecados ya ha sido realizado en el sacrificio de Cristo (Col 1,14), pero a la vez que es una petición es una “confesión” ya que demostramos nuestra miseria y pedimos su misericordia” por nuestras culpas; sin embargo la palabra “como” nos está llevando a una condición por así decirlo, ya que, en la segunda frase implica un acto de responsabilidad de parte de nosotros al perdonar, si no se cumple esta no habrá un desbordamiento de misericordia en nosotros, mientras no hayamos perdonado a los que nos han ofendido. Entonces la restauración o reparación moral que buscamos no se dará completa. Por eso como católico contamos con el signo eficaz e indudable de su perdón en el sacramento de la reconciliación (CEC 2838-2840).

## El sacramento de la penitencia o de la reconciliación

*En el Catecismo leemos: Quienes se acercan al sacramento de la penitencia obtienen de la misericordia de Dios el perdón de los pecados cometidos contra Él y, al mismo tiempo, se reconcilian con la Iglesia, (y con el prójimo) a los que ofendieron con sus pecados.*

*Se le llama sacramento de la penitencia porque al realizarlo pasamos por un proceso personal de conversión, de arrepentimiento y de reparación por parte del cristiano pecador.*

*Y se le denomina de reconciliación por que otorga al pecador el amor de Dios que reconcilia: como nos dice San Pablo “Dejaos reconciliar con Dios” (2 Cor 5, 20); además el que vive del amor misericordioso de Dios esta pronto a responder a la llamada del Señor: “Ve primero a reconciliarte con tu hermano” (Mt 5, 24). Es decir, al confiar en Dios y estar seguros de su sacrificio y los beneficios obtenidos por El, somos movidos por su amor a reconciliarnos y reparar con el prójimo los actos cometidos en su contra.*

### Sacramento de reconciliación como medio perfecto para reparar nuestras faltas.

Como ya lo dijimos, reparar las faltas cometidas significa *hacer enmienda, implica la intención de restaurar las cosas a su condición de normalidad y pureza, a como estaban antes de que algo malo fuese hecho*, ya sea que el daño se haya provocado al prójimo, como a Dios mismo. También nos hemos dado cuenta que las *malas acciones* son resultado de dejarse llevar por *el mundo, la carne y el diablo*, y que la consecuencia de todo este desorden es el *pecado*, es decir, la pérdida de la relación con Dios y de la gracia de su amor. Por lo tanto, es necesaria la reparación de esas faltas, y la forma más adecuada y excelente de iniciar esta reparación es a través del sacramento de la reconciliación o penitencia.

En el contenido de las enseñanzas de *Crecimiento I*, encontramos los pasos necesarios para una buena reconciliación: 1.- *Hacer un buen examen de conciencia.* 2, *Hacer un acto de contrición.* 3.- *Confesión de los pecados y faltas cometidas.* 4.- *Cumplir la penitencia o reparación.*

Recordemos cada uno de los pasos:

1.- *Hacer un buen examen de conciencia.* - Consiste en recordar los pecados que hemos cometido, y las causas o razones por las cuales estamos cometiendo esas faltas. En la Sagrada Escritura San Pablo nos recuerda “Examine cada cual sus propias obras, porque cada uno responderá por sus pecados” (Gal 6,4). El examen de conciencia es tan importante que, algunos santos, como san Ignacio, San Gregorio y San Francisco han dicho que si una persona quiere llegar a la santidad y a la perfección debe hacer un examen de conciencia cada día. Al realizarlo podemos seguir estos pasos: 1ro. Pedimos al Espíritu Santo que nos ilumine para saber qué es lo que le disgusta a Dios de nuestra conducta (Rm 12,1-2), 2do. ¿Vamos recordando cuales son las faltas que más cometemos y por qué? Es importante este paso por que así nos damos cuenta cuales son las faltas que tenemos que reparar. 3ro. ¿Cuál de mis faltas está disgustando más a Dios? por qué si empezamos a corregir los pecados que más le disgustan a Dios o a nuestro prójimo, pronto lograremos convertirnos más a Dios.

Ejem: como el rayo de luz que entra a nuestra habitación y nos permite ver el polvo que vuela por el aire y que no se apreciaban antes de entrar la luz, así nos pasa cuando Dios nos ilumina.

2.- *El acto de contrición*; es la tristeza de corazón que sentimos por haber ofendido a Dios con nuestras faltas y el propósito de no volverlo hacer, es decir, de un propósito de enmendarlo, (Sal 51), La Iglesia nos enseña que hay dos clases de contrición, la contrición perfecta y la imperfecta o atrición.

La contrición perfecta es la tristeza o pesar por haber ofendido a Dios, por ser El quien es, teniendo al mismo tiempo el propósito de confesarlo y evitar el pecado. Ejem: el arrepentimiento de San Pedro después de haber negado a Jesús, lloró tanto por haberlo negado que obtuvo un perfecto perdón.

La atrición es una tristeza o pesar de haber ofendido a Dios, pero solo por la fealdad y repugnancia del pecado o por miedo al castigo que Dios le puede dar, sin un propósito de enmienda o confesión para obtener el perdón. Ejem: La acción de Judas Iscariote que si le dio rabia y remordimiento por haber vendido a Jesús, pero no tuvo valor para enmendarse y confesarlo, así que por temor se quitó la vida.

Ejemplo de un propósito de enmienda fue el de Zaqueo (Lc 19, 8).

3.- *La confesión de los pecados y las faltas*. - Es declarar sin engañar ni mentir los pecados cometidos al confesor, con la intención de recibir la absolución (es el acto de perdonar el sacerdote los pecados de una persona en nombre de Dios durante la confesión Jn 20,22-23). La Iglesia reconoce los pecados mortales y veniales, ambos se les debe dar la importancia debida.

-*El pecado mortal* es una ofensa a Dios tan terrible, y trae consigo unas consecuencias tan espantosas, que no puede producirse sin que se den estas tres condiciones: materia grave, o al menos apreciada como tal; plena advertencia, o sea, conocimiento suficiente de la malicia del acto; y pleno consentimiento de la voluntad. Un solo acto, si reúne tales condiciones, puede verdaderamente separar de Dios y causar la muerte del alma. La maldad del pecado mortal consiste en que rechaza un gran don de Dios, separa al hombre de Dios, de su amistad, desvía gravemente al hombre de su fin verdadero, Dios. Por ejemplo: Idolatría, adivinación y hechicería, sacrilegio, dejar de creer en Dios, hablar mal de Dios, asesinato, aborto, eutanasia etc.

-*el pecado venial* rechaza un don menor de Dios, no produce la muerte del alma, sino enfermedad y debilitamiento; no separa al hombre de Dios completamente, no excluye de su gracia y amistad, no desvía al hombre totalmente de su fin, es venial por la levedad de la materia, o bien por la imperfección del acto, cuando la advertencia o la deliberación no fueron perfectos. (1 Jn 5, 16; Rm 1, 32); (St 3, 2); (Exhortación Apostólica Reconciliatio et paenitentia (1984, 17) Papa San Juan Pablo II).

Sin embargo, conviene saber que, aunque sea un pecado venial o leve, sucede como con las enfermedades, cuando no son graves, pero que se llegan a descuidar, entonces se convierten en enfermedades graves que nos pueden llevar a la muerte física, así que, descuidar un pecado venial y no corregirlo a tiempo nos puede conducir a la muerte espiritual. Ejemplo: los vicios como fumar, beber alcohol, comer en exceso, mentir, maldecir, abuso verbal, juzgar, no asistir a Misa por alguna razón, etc.

4.- *Cumplir la penitencia o reparación* es hacer lo que nos imponga el confesor que puede consistir en oración, actos o hechos que ayuden a restaurar o recompensar, enmendar el daño causado, hacia Dios o el prójimo, para ir pagando *la pena temporal* que debemos por nuestros pecados.

La penitencia que impone el Confesor es casi siempre muy pequeña, por eso el que se confiesa debe hacer otras obras de penitencia por su cuenta, como limosnas, oraciones, favores, sacrificios, lecturas de la Biblia etc. para ir disminuyendo la pena que tendrá que pagar por sus pecados. (Libro Como hacer una buena confesión, Pbro. Gustavo Eliecer Salesiano de Don Bosco).

¿Qué es una pena temporal?

Es aquel castigo que merecemos por cada pecado que cometemos; es decir, cuando acudimos al sacramento de la reconciliación, donde recibimos el perdón de los pecados, y restauramos nuestra relación con Dios, implica la remisión de la pena eterna del pecado; pero las penas temporales del pecado permanecen. Según el Catecismo de la Iglesia es *preciso recordar que el pecado tiene una doble consecuencia. El pecado grave o mortal nos priva de la comunión con Dios y por ello nos hace incapaces de la vida eterna, cuya privación se llama la “pena eterna” del pecado. Por otra parte, todo pecado, incluso venial, entraña apego desordenado a las criaturas que es necesario purificar, sea aquí abajo, sea después de la muerte, en el estado que se llama “purgatorio”. Esta purificación libera de lo que se llama la “pena temporal” del pecado. (CEC 1472).*

*El purgatorio es la purificación final que tendremos los elegidos, que es distinta al castigo de los condenados (infierno). Es decir, que los que mueren en la gracia y en la amistad de Dios, pero imperfectamente purificados, aunque están seguros de su eterna salvación, sufren después de su muerte una purificación, a fin de obtener la santidad necesaria para entrar en la alegría del cielo (CEC 1030-1031); y esta doctrina se basa en las palabras repetidas por Dios en el monte Sinaí:*

*“El Señor es paciente y misericordioso, perdona la maldad y rebeldía, aunque nada deja impune, pues castiga en los hijos el pecado de los padres hasta la tercera y cuarta generación” ... (Num 14, 18); (Ex 34, 7); (Mt 5, 26).*

*Ejemplo: En una ocasión un joven estaba jugando al fútbol, y con el balón rompió el vidrio de la ventana de un vecino. El dueño salió muy molesto a verificar quien había sido el responsable de tal acto; el joven asustado y arrepentido le dice:*

*-Señor por favor discúlpeme esta “falta”.*

*El Dueño le respondió: - Claro que le “disculpo esta falta”, pero me paga el vidrio roto.*

Y eso mismo nos dice el Sacerdote: “te perdono esos pecados y faltas, pero... las debes pagar con oraciones, sacrificios, limosnas y obras buenas, es decir, es la penitencia que hay que pagar en esta vida, y en la otra por medio del purgatorio.

Esta forma de reparación es la que nos impone el Sacerdote en la Confesión y se debe cumplir cuanto antes mejor para evitar que se nos olvide, al menos antes de nuestra próxima Confesión.

## Penitencias y obras de reparación recomendadas por los santos

El Papa San Juan Pablo II decía que la penitencia no es un precio que se paga por el pecado ni por el perdón recibido. Esto no se puede pagar con ningún precio humano, y lo único suficiente para pagarlo fue la Preciosísima Sangre de Cristo.

En este sentido las penitencias que impone el Confesor no deben reducirse solamente a algunas fórmulas a recitar, sino que deben consistir en acciones de culto, caridad, misericordia y reparación.

Las penitencias que se hacen después de confesarse, recuerdan que después de la Confesión queda todavía en el cristiano una zona de sombra debido a las heridas del pecado y al debilitamiento de la voluntad, y a la infección que dejó el pecado en el alma, lo cual es necesario combatir con la mortificación y la Penitencia.

**San Alfonso.** - recomendaba como penitencia por los pecados dedicar cada día algunos minutos a leer un libro religioso, y decía que esto cambiaba totalmente a las personas.

**San Juan Bosco.** - Aconsejaba como la mejor de las penitencias sufrir con alegría sin andar contando con nuestras palabras o con nuestro semblante triste que estamos sufriendo.

**San Francisco.** - Le respondió a uno que le pedía una penitencia que le perdonara muchos pecados: “Dar la décima parte de lo que gana; darlo para Dios y para los pobres.” Y no estaba equivocado el santo pues la escritura lo dice:

*“Porque la limosna libra de la muerte e impide caer en las tinieblas”* (Tob 4, 10).

*“El agua apaga el fuego llamante, la limosna perdona los pecados...”* (Ecle 3, 30).

*“La limosna libra de la muerte y purifica de todo pecado. Los que dan limosna y son honrados, recibirán vida en abundancia.”* (Tob 12, 9).

Existen otras formas de hacer penitencia que la iglesia nos propone y que se viven sobre todo en el tiempo litúrgico de la cuaresma, como son:

- **La oración.** - la cual desagracia a Dios por nuestras maldades.

- **La limosna.** - la cual borra muchos pecados, sobre todo cuando se realiza con algo que nos cueste y no de lo que nos sobra.

- **y los sacrificios.** - como negarse a sí mismo, dejando de comer algo que nos agrada, en forma de ayuno, callando cuando estamos encolerizados, ser más amables en el trato, gastar nuestro tiempo en visitar enfermos, etc.

Una forma de abonar a esta pena temporal es a través de las **obras de misericordia**, las cuales la iglesia identifica dos tipos: **Las espirituales y las corporales**. Veamos cuales son cada una de ellas.

### Las espirituales:

1. Visitar a los enfermos.
2. Dar de comer al hambriento.
3. Dar de beber al sediento.
4. Ayudar a los presos.
5. Regalar vestidos a los pobres.
6. Dar posada a los peregrinos.
7. Dar sepultura a los muertos.

### Las corporales:

1. Enseñar al que no sabe.
2. Dar buen consejo al que lo necesita.
3. Corregir al que se equivoca.
4. Consolar al triste.
5. Perdonar las ofensas.
6. Sufrir con paciencia los defectos de los demás.
7. Rogar a Dios por los vivos y los muertos.

### Las indulgencias

Las indulgencias están muy relacionadas con el Sacramento de la Reconciliación, y textualmente el Catecismo en el numero 1471 nos dice:

*La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal (que ya estudiamos), por los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos.*

En pocas palabras es una rebaja que nos hace la Iglesia acerca de las penas que le debemos a Dios por nuestros pecados (Mt 16,19).

La indulgencia puede ser parcial o plenaria según libere de la pena temporal por los pecados en parte o totalmente. La parcial borra una parte de la pena que le debemos a Dios por nuestras culpas. Y la Plenaria borra toda la pena.

Todos podemos aplicar para sí mismo o por los difuntos las indulgencias.

**¿Quién puede conceder indulgencia?** Puede conceder indulgencia el Sumo Pontífice, porque Jesucristo dijo a Pedro: “te doy las llaves del reino de los cielos. Lo que desates en la tierra queda desatado en el cielo... es decir, el Papa es quien tiene la autoridad para declarar cuando hay posibilidad de ganar la indulgencia sea plenaria o parcial.

### Ejemplo de indulgencia:

Para ganar indulgencia debes estar en gracia de Dios, tener un total rechazo al pecado (haberse confesado antes) asistir a la Eucaristía completa, comulgar y orar por las intenciones del Papa (por Ejem: Padre nuestro, avemaría y credo) y realizar lo que la Iglesia pida para conceder esa indulgencia como:

- orar media hora ante el Santísimo
- leer y meditar la Palabra de Dios
- participar devotamente en un Viacrucis
- participar en el rezo del Santo Rosario en una Iglesia
- visitar un templo o santuario que la iglesia indique, en un día especial como domingo de resurrección, pentecostés, etc.

En resumen, nos hemos dado cuenta que si queremos avanzar en nuestro crecimiento espiritual y llegar al conocimiento pleno del Hijo de Dios... a la madurez de la plenitud de Cristo... como dice San Pablo (Ef 4, 12), debemos examinar de manera constante nuestras acciones (Ga 6,4) para determinar si con ellas hemos ofendido a nuestro Señor, o a nuestro prójimo; y entonces saber cuáles debemos reparar y solicitar la Misericordia de Dios, aprender a discernir con criterios del Espíritu y no de la carne para hacer la voluntad de Dios, lo bueno y lo agradable a sus ojos. (Rom 12, 1-2).

Es importante que en esta charla queden aclaradas todas las dudas, motivar a los hermanos (hnas) a acercarse al Sacramento de la Confesión y hacer reparación por las faltas, debemos animarnos unos a otros en este camino, seguir buscando una relación con Dios más cercana a través de la oración y la lectura de la Palabra de Dios, acompañada de los sacramentos sobre todo la Eucaristía y la Confesión. Para terminar este tema se puede hacer una oración de reparación, te puedes guiar del ejemplo de la siguiente página:



## ORACIÓN DE REPARACIÓN DE FALTAS (Esta oración se realice preferentemente ante el santísimo)

**Señor Jesús:** Tú compartiste nuestra vida humana, alegrías y penas, y, **sin acusarnos**, por amor, cargaste con la responsabilidad de nuestras culpas para redimirnos. **Ayúdanos** a seguir tu ejemplo desde nuestra situación de pecadores redimidos. Ante Ti, Señor, nos sentimos sinceramente responsables de un mundo al que pertenecemos, que estamos contribuyendo a forjar, y con el que estamos comprometidos especialmente por tu amor. Avergonzados de nuestras obras, fruto del olvido o rechazo culpable de tus enseñanzas, **te pedimos** perdón y ayuda.

*(Respondemos todos a cada frase: **Perdón, Señor, perdón**).*

- *Por los sacrilegios, robos y blasfemias contra la Sagrada Eucaristía.*
- *Por tantos lugares del mundo donde los sacerdotes y fieles no pueden celebrar libremente la Santa Misa o se ven obligados a hacerlo en secreto por persecución.*
  - *Por las faltas de respeto e impiedad en las iglesias y ante el Sagrario.*
  - *Por la dejadez y abandono al dejar de asistir a la Santa Misa dominical.*
- *Por la omisión en tantos bautizados al rechazar la confesión y comunión por Pascua.*
- *Por las faltas de inconsciencia en familiares de personas moribundas al dejar que fallezcan sin la asistencia de los sacramentos.*
- *Por la despreocupación respecto de la primera y frecuente Comunión de los niños.*
- *Por las comuniones tibias y frías.*
- *Por las comuniones sacrílegas.*
- *Por los sacerdotes que celebran la Santa Misa en condiciones personales inadecuadas, o por enseñar una vida litúrgica y Eucarística contraria a la que manda la Iglesia.*
- *Por la conciliación de la Misa y la recepción de la Sagrada Comunión con vidas incoherentes y vacías de fervor.*
- *Por la persecución sistemática, violenta o solapada, de los sacerdotes, fieles y personas cristianas que confiesan su Fe en Cristo.*

**Oración:** Señor nuestro, Jesucristo, que has querido permanecer en el Sacramento hasta la consumación de los siglos para dar a tu Padre una gloria infinita y a nosotros el aliento de la inmortalidad; que te has expuesto a todos los ultrajes de los impíos antes de abandonar a tu Iglesia; concédenos la gracia de llorar con verdadero dolor los ultrajes y descuidos que cometen los hombres contra el mayor de los sacramentos, danos celo eficaz para reparar los oprobios que has sufrido en este misterio inefable. Tú que vives y reinas con Dios Padre, en unión del Espíritu Santo, por los siglos de los siglos. Amén.

Fuente: santuario sagrados corazones / Catholic.net

*“UNIDOS EN HERMANDAD POR EL ESPÍRITU SANTO”.*

## 8.- LOS DIEZ MANDAMIENTOS

Objetivo: Que los miembros de la comunidad reflexionen los 10 mandamientos conscientes de que con ellos crecemos en nuestra relación con Dios y con nuestro prójimo.

Los Diez Mandamientos se nos exponen en la Biblia en dos pasajes: (Ex. 20, 1-17); (Dt. 5, 2-21).

Los mandamientos para el pueblo de Israel depositario de las promesas divinas, son normas que impiden que el individuo y la comunidad se degraden y vuelvan a la esclavitud adorando a otros dioses, destruyendo la fraternidad, amenazando la vida o la libertad de los demás e impidiendo una existencia feliz. Y lo mismo se aplica en nuestras comunidades de alianza.

Estos Diez Mandamientos que Dios dio a su pueblo en el Monte Sinaí por medio de Moisés, expresan las cláusulas de la Alianza o pacto. La Alianza con Dios se vive obedeciendo los Mandamientos. Por su parte, el Señor promete bendecir, proteger y hacer prosperar a su pueblo si es fiel a la Alianza.

También llamado Decálogo según el catecismo de la iglesia católica significa “diez palabras” que indican las condiciones de una vida liberada de la esclavitud del pecado, es un camino de vida. (Dt 30, 16).

Jesucristo vino a establecer la nueva y eterna Alianza entre Dios y su nuevo pueblo (la Iglesia); esta nueva Alianza quedó sellada para siempre con el sacrificio de Cristo. Jesús no abolió los Diez Mandamientos, sino que los perfeccionó. La ley no es abolida, sino que el hombre es invitado a encontrarla en la persona del maestro de una manera más perfecta.

En (Mt 19, 16-19), nos narra el encuentro de Jesús con un joven bien acomodado, apegado a su riqueza: - Maestro, ¿Qué debo hacer de bueno para obtener la vida eterna?...

1.- Cumple los mandamientos.

2.- Si quieres ser perfecto, vende lo que tienes y dalo a los pobres... luego ven y sígueme.

-el seguimiento de Jesucristo implica cumplir los mandamientos, pero más perfectamente en pobreza y castidad, esto es, los consejos evangélicos.

Los primeros tres Mandamientos hablan de nuestra relación con Dios y los otros siete, de nuestra relación con el prójimo. (CEC 2052-2550).

La forma como quedan expresados los Diez Mandamientos es así:

### 1. AMARAS A DIOS SOBRE TODAS LAS COSAS

Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas (Mt. 22, 36-39), es decir con tu espíritu, mente y cuerpo.

Este es el más importante de todos los Mandamientos. Debemos rendirle a Dios todo honor y toda gloria. Demostramos que amamos a Dios si le obedecemos.

Es un hecho que nos vamos asemejando a aquello que adoramos, a lo que damos culto. Si adoramos el dinero nos metalizamos, si adoramos el placer, nos hacemos hedonistas, blandengues, etc. ;(Hedonismo es una corriente o doctrina filosófica que considera el placer

como la finalidad o el objetivo de la vida) si adoramos a Dios, nos vamos divinizando, espiritualizando, hasta hacernos más semejantes a Él. Dios debe ocupar el primer lugar en nuestra vida; todo lo demás debe quedar subordinado a Él.

Se puede pecar contra este mandamiento de varias formas:

-Siendo *indiferente*, es decir, rechazando la caridad divina, despreciando y no reconociendo su acción en nosotros. Con la *ingratitude* en la cual negamos conocer su caridad, y el devolverle amor por amor. Al ser *tibios* vacilamos o somos negligentes en responder al amor divino. Con la *pereza espiritual* llegamos a rechazar el gozo que viene de Dios y sentir horror por el bien divino. El *odio a Dios* tiene su origen en el orgullo, se opone al amor de Dios y niega su bondad, lo maldice por que condena el pecado. (CEC 2094).

El primer Mandamiento a la vez que nos manda amar a Dios, nos prohíbe la idolatría, la superstición, el ocultismo, las falsas religiones, etc.

## 2. NO JURAR EL NOMBRE DE DIOS EN VANO.

Quiere decir, respetar el nombre de Dios, no utilizarlo para nuestros fines personales, egoístas, no usar el nombre de Dios para manipular o para engañar (Mt. 5, 33-37). El Señor nos pedirá cuentas de nuestras palabras. Dios y todo lo relacionado con El merecen respeto y honor. Este mandamiento regula el uso de nuestra palabra en las cosas santas.

De todas las palabras que se nos han revelado hay una que es la revelación de su Nombre. Dios ha confiado su nombre a los que creen en él; dar su nombre es algo confidencial e íntimo, “el Nombre del Señor el Santo” por eso el hombre no puede hacer mal uso de él, debe guardarlo en la memoria en un silencio de adoración amorosa. No lo va a emplear sino para bendecirlo, alabarlo y glorificarlo. (Sal 29, 2; Ex 3, 14).

Este mandamiento en sí, prohíbe abusar del nombre de Dios, es decir, cualquier uso indebido, inconveniente de Jesús, de la virgen María y de todos los santos.

Cuando *prometemos* algo a otra persona en nombre de Dios comprometemos el honor, la fidelidad, la veracidad y la autoridad divina; si no se cumple hacemos pasar a Dios por mentiroso.

Y cuando *blasfemamos* proferimos palabras de odio y de reproche contra Dios, le faltamos al respeto en las expresiones, en abusar del nombre de Dios (St 2,7), Esta prohibición se extiende a las palabras contra la Iglesia de Cristo, los santos y cosas sagradas.

## 3. SANTIFICARÁS LAS FIESTAS.

En el Antiguo Testamento, el día del Señor era el sábado. Para nosotros los cristianos el día del Señor es el domingo, es el día en que Cristo resucitó, venció sobre el pecado, la muerte y el diablo. Es el día de nuestra salvación. Jesús resucitó de entre los muertos “el primer día de la semana” (Mt 28,1; Mc 16,2) por eso en cuanto es el primer día, el día de la Resurrección de Cristo recuerda a la primera creación. En cuanto es el “octavo día”, que sigue al sábado, significa la nueva creación inaugurada con la Resurrección de Cristo. En este caso para los cristianos vino a ser el primero de todos los días, la primera de todas las fiestas,” el día del Señor”, el domingo. Es también el día de la venida del Espíritu Santo. El domingo es el comienzo de una nueva creación. Es un día dedicado especialmente a Dios. Debemos escuchar su Palabra, celebrar la Eucaristía y convivir con nuestros hermanos en la fe.

En el mandamiento de la Iglesia determina con precisión la ley del Señor: “el domingo y las demás fiestas de precepto los fieles tienen obligación de participar en la misa” (CEC 515),

cumple el precepto de participar en la misa quien asiste a ella, donde quiera que se celebre en un rito católico, tanto el día de la fiesta como el día anterior por la tarde. (CEC 2174; 2180).

#### **4. HONRARÁS A TU PADRE Y A TU MADRE.**

El Cuarto mandamiento es el primero de la lista que se refiere a la relación con el prójimo, indica un orden de la caridad. Dios ha querido que después de Él, honráramos a nuestros padres, a los que debemos la vida y que nos hayan transmitido el conocimiento de Dios. Este mandamiento se dirige a los hijos en sus relaciones con sus padres, por ser la relación más universal, se extiende también a las relaciones de parentesco con los miembros del grupo familiar. Exige honor, afecto y reconocimiento a los abuelos y antepasados, además a los maestros, de los empleados respecto a los patronos, de los subordinados respecto a sus jefes, de los ciudadanos respecto a su patria, a los que la administran y gobiernan.

El mandamiento lleva consigo una recompensa en su cumplimiento: “Honra a tu padre y a tu madre, para que se prolongue tus días sobre la tierra que el Señor, tu Dios, te va a dar” (Ex 20,12; Dt 5,16).

Dios promete bendecir y hacer prosperar a quienes honran a sus padres (Eccl. 3, 6; Col. 3, 20).

Nuestro Señor Jesús recordó también la fuerza de este mandamiento de Dios (Mc 7, 8-13).

El apóstol Pablo enseña “hijos, obedeced a vuestros padres en el Señor; porque esto es justo” (Ef 6, 1-3).

#### **5. NO MATARÁS.**

En primer lugar, *la vida humana es sagrada, porque desde su inicio es fruto de la acción creadora de Dios y permanece siempre en una especial relación con el Creador, su único fin. Nadie en ninguna circunstancia, puede atribuirse el derecho de matar de modo directo a un ser humano inocente.* Palabras del Catecismo de la Iglesia Católica nos iluminan y orientan acerca de este mandamiento. (CEC 2258)..

Jesús lo expresa en el Evangelio diciendo: No hagas a los demás lo que no quieras que te hagan. Trata a los demás como tú mismo quisieras ser tratado”.

Este Mandamiento prohíbe todo daño físico, moral o espiritual a nuestros semejantes o a nosotros mismos. Nadie tiene derecho a quitar la vida a los demás o a sí mismo. Sólo Dios tiene ese derecho.

En el caso de la *legítima defensa* no se considera una excepción al mandamiento, puesto que cuando la persona se defiende puede existir un doble efecto: uno es la conservación de la propia vida, y el otro, la muerte de quien agrede, en este caso solo se quiere el uno y no el otro. El amor a sí mismo es un principio fundamental de la moralidad. Es entonces legítimo hacer respetar el propio derecho a la vida. En este sentido, el que defiende su vida no es culpable de homicidio, incluso si se ve obligado a asestar a su agresor un golpe mortal. Para entender mejor este punto recordamos las palabras de Santo Tomas de Aquino: *Por consiguiente, si uno, para defender su propia vida, usa de mayor violencia que la precisa, este acto será ilícito. Pero si rechaza la agresión moderadamente, será lícita la defensa, pues, con arreglo al derecho, es lícito repeler la fuerza con la fuerza, moderando la defensa según las necesidades de la seguridad amenazada.*

*No es, pues, necesario para la salvación que el hombre renuncie al acto de defensa moderada para evitar ser asesinado, puesto que el hombre está más obligado a mirar por*

*su propia vida que por la vida ajena.* (Suma teológica de Santo Tomas de Aquino cuestión 64,7).

El Catecismo concluye que la legítima defensa puede ser no solamente un derecho, sino un deber grave, para el que es responsable de la vida de otro, del bien común de la familia o de la sociedad (CEC 2263-2265).

Por este Mandamiento se prohíbe también el *homicidio voluntario*, es condenado como grave pecaminoso, el que mata y los que le cooperan voluntariamente cometen pecado grave, y el cielo clama venganza como en el principio con Caín y Abel (Gn 4,10). Otras derivaciones de esta misma, no menos graves son el *infanticidio* (delito que consiste en quitarle la vida a un niño, especialmente un recién nacido); el *fratricidio* (darle muerte a un hermano), el *parricidio* (quitarle la vida a un familiar directo como padre, madre, hijo, cónyuge); todos crímenes especialmente graves.

También existe el *homicidio indirecto*, que lleva la intención de provocar la muerte de una persona, y el negar la asistencia a una persona en peligro.

Junto con estos tenemos el *homicidio involuntario* que no deja libre de falta grave aun cuando sin intención de causarla, se provoca la muerte.

Especial espacio le dedicamos al *aborto*; nuevamente el Catecismo nos ilumina:

*La vida humana debe ser respetada y protegida de manera absoluta desde el momento de la concepción. Desde el primer momento de su existencia, el ser humano debe ver reconocidos sus derechos de persona, entre los cuales está el derecho inviolable de todo ser inocente a la vida.*

El profeta declara: “antes de haberte formado yo en el seno materno, te conocía, y antes que nacieses te tenía consagrado (Jr 1,5).

Dios desde antes de que fuéramos concebidos ya nos conocía y nos tenía apartados para él, por eso al abortar o participar formal y directamente en él es una falta contra Dios y atentamos contra su ley. Desde el siglo I de nuestra era la Iglesia ha afirmado que en todo aborto provocado hay malicia moral, es una enseñanza que no ha cambiado, el aborto querido o como un fin o un medio es gravemente contrario a la ley moral.

Por consiguiente, se afirma: *que el embrión* (El embrión es la etapa inicial del desarrollo de un ser vivo mientras se encuentra en el útero de la madre), *debe ser tratado como una persona desde la concepción, y como tal defendido en su integridad, cuidado y atendido medicamente en la medida de lo posible, como otro ser humano.* (CEC 2270-2275).

*La eutanasia*, de forma directa, es poner fin a la vida de personas enfermas o moribundas. Es moralmente inaceptable. Estas tienen derecho a un respeto especial, y una atención para que puedan llevar una vida lo más normal posible.

Se considera homicidio grave y contrario a la dignidad de la persona humana y al respeto del Dios vivo, su creador, cualquier acción u omisión que lleve la intención de provocar la muerte de la persona, aun cuando se quiera con ello suprimir el dolor, podemos caer en un error de juicio y quizá caer en la intención de buena fe, pero esto no cambia el hecho de que el acto es de carácter homicida y se ha de rechazar. Aunque la muerte sea inminente, los cuidados de la persona moribunda o enferma, no pueden ser interrumpidos de forma legítima.

Otro punto a tratar es *el suicidio*; en el cual cada persona debe responder por su vida delante de Nuestro Dios, quien da la vida, porque él es el dueño y soberano. Nosotros

estamos obligados a vivir con gratitud y conservar la vida administrándola y dando fruto con nuestras acciones, pero el suicidio contradice al amor de Dios, ofende al prójimo con el que rompe los lazos de solidaridad y atenta con la sociedad en general. La cooperación voluntaria al suicidio es contraria a la ley moral, y es contrario al amor del Dios vivo.

En este sentido, la drogadicción, el alcoholismo, vicios y todo lo que dañe la salud física o mental, es un atentado contra el 5º. Mandamiento. (Mt. 5, 21; Ef. 4, 26).

## **6. NO FORNICARÁS.**

Nuestro Señor en el monte de las bienaventuranzas, dijo en una ocasión:

*Habéis oído que ese dijo: “no cometerás adulterio”, pues yo os digo: Todo el que mira a una mujer deseándola, ya cometió adulterio con ella en su corazón. (Ex 20,14; Mt 5, 27-28)*

Partiendo de que “Dios es amor” como San Juan nos lo dice (1 Jn 4,8), y que en Él hay un gran misterio de amor y comunión, ha hecho al hombre a semejanza de Él, por lo que los seres humanos tenemos por consiguiente la capacidad de amar y de relacionarnos entre unos y otros. (Gn 1,27), y en este sentido nos ha dado la capacidad de crecer y multiplicarnos (v. 28), y con esto, la vocación de la comunión. En el caso de la sexualidad, está incluida esta capacidad de comunión, siempre y cuando se viva adecuadamente según el plan de Dios, es decir, dentro del matrimonio (unión entre un hombre y una mujer) (Gn 2,24); las diferencias y complementos que existen (físicas, morales, espirituales) entre hombre y mujer están hechas para esta unión en el matrimonio y para el desarrollo de la vida familiar. Funciones diferentes pero complementarias (La imagen del poder y de la ternura de Dios); y una misma dignidad, la de hijos de Dios. No podemos echar al traste el plan de Dios al querer atentar incluso desde el corazón, viendo y deseando la mujer o el marido del prójimo, es como si separáramos desde el corazón lo que Dios ha unido (Mt 19,6).

En este Mandamiento el Señor manda que se eviten las relaciones sexuales fuera del matrimonio; que se respete el cuerpo, ya que somos templos del Espíritu Santo. Se debe evitar todo tipo de impureza de pensamiento, palabra y obra. El uso del sexo sólo es lícito dentro del matrimonio (1 Cor. 6, 12-20; 1 Tes. 4, 1-8; Mt. 5, 27-32). Los hombres y mujeres debemos valorar la virtud de la castidad y vivirla lo más posible. Esto nos fortalece y dignifica.

## **7. NO HURTARAS.**

El séptimo mandamiento prohíbe robar, de cualquier forma, perjudicar a otra persona hurtando, no devolviendo lo prestado o reteniendo de manera injusta sus bienes. Es por el bien común que respetemos los bienes y la propiedad privada.

*Toda forma de tomar o retener injustamente el bien ajeno, aunque no contradiga las disposiciones de la ley civil, es contraria al séptimo mandamiento. Así como el retener deliberadamente bienes prestados u objetos perdidos, defraudar en el ejercicio del comercio, pagar salarios injustos, elevar los precios especulando con la ignorancia o necesidad ajenas (Am 8, 4-6).*

Ofendemos a Dios y nos colocamos en contra de sus planes en cuanto de El recibimos todo para administrarlo y hacerlo fructificar, al quedarnos o hurtar lo que por derecho y por su voluntad no tenemos (Gn 1, 28; Mt 5, 14-30).

### **8. NO LEVANTAR FALSO TESTIMONIO.**

Si damos un vistazo al A.T. en varios escritos se habla de la veracidad de Dios, como fuente de toda verdad, su palabra misma es verdad, (Pr 8,7; Sal 119,142), y si Dios es la verdad, entonces su pueblo está llamado a vivir también en la verdad.

En el N.T. Jesús hijo de Dios se declara como el “camino, la verdad, y la vida” (Jn 14,6), es Dios lleno de gracia y verdad (Jn 1,14), como la luz del mundo” (Jn 8,12), y enseña a sus seguidores a conducirse con la verdad (Mt 5,37).

Si nos decimos discípulos de Él, debemos hacer honor a la verdad, ya que con eso lo honramos.

El Señor nos ordena evitar la mentira y la calumnia; no debemos engañar o inventar cosas que no sean ciertas. Mentir es vivir en la oscuridad y los que pertenecemos a Cristo ya debemos vivir en la luz (verdad). Estamos obligados a “dar testimonio de la verdad” a ejemplo de Cristo que lo hace frente a Pilato, sin avergonzarnos aun en situaciones complicadas, para estar limpios de consciencia ante Dios y los hombres (Hch 24,16).

Por lo tanto, este mandamiento prohíbe en sí, falsear la verdad, para no ser infieles a Dios y a su alianza, a la relación que tenemos con El.

Hablar mal de la gente, difamando e inventando chismes que dañan a nuestro prójimo es pecado, por lo tanto, es necesario evitar la murmuración, la crítica destructiva, la falsedad. Nuestra actitud debe ser de amor, de apoyar y fortalecer a nuestros hermanos. (Jn. 8, 44; Col. 3,8-9; Mt. 12, 36-37).

### **9. NO DESEAR A LA MUJER DE TU PRÓJIMO.**

San Juan nos dice:

*“Puesto que todo lo que hay en el mundo - la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y la jactancia de las riquezas - no viene del Padre, sino del mundo”(1 Jn 2, 16).*

En este caso el texto de San Juan nos habla de tres tipos de codicia o deseos como son la de la carne, la de los ojos y la de la vida. De acuerdo a la tradición de la Iglesia este mandamiento va relacionado con la concupiscencia de la carne, no se refiere solo a la carne como “cuerpo humano o deseo sexual”, si no en el sentido de cualquier forma de deseo humano contrario al de Dios (“La carne” significa *la naturaleza humana separada de Dios, funcionando independientemente de Él y actuando en contra de Él.*

*La carne o sea la naturaleza humana frágil, corrompida por el pecado y acostumbrada a actuar independientemente de Dios, en sí misma es una fuerza que daña y causa toda clase de problemas en la vida de los cristianos.)* San Pablo habla de esta, como una lucha que la “carne” sostiene en contra del Espíritu. (Gal 5,16).

Nuestros corazones son el lugar de donde salen las malas intenciones, asesinatos, adulterios, fornicaciones, como nos lo recuerda nuestro Señor Jesús (Mt 15,19), es esta la lucha que debemos pasar por la purificación del corazón. En la bienaventuranza nos dice: “Bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán a Dios” (Mt 5, 8), los corazones limpios son aquellos que han logrado someter su inteligencia y su voluntad a las

exigencias de la santidad de Dios, en lo que se refiere a la caridad, la castidad o rectitud sexual, el amor de la verdad y la creencia recta o pureza de la fe.

*Estas pocas palabras son conocidas por los fieles para que, creyendo, se sometan a Dios; sometidos, vivan rectamente; viviendo rectamente, purifiquen su corazón; y purificando su corazón, comprendan lo que creen. (La fe y el símbolo de los apóstoles 10,25 San Agustín).* El Catecismo al hablar de la pureza de corazón nos recuerda que hay una promesa para los limpios de corazón, “que verán a Dios” cara a cara y que serán semejantes a él. Por eso la pureza de corazón es la antesala de la visión, pues esta pureza nos concede ver según Dios, recibir al otro como un prójimo, nos permite considerar el cuerpo humano, el de nosotros y el de los demás como un Templo del Espíritu Santo, como algo divino y bello.

### **El combate por la pureza**

Todos los que somos bautizados hemos recibido la gracia de la purificación de nuestros pecados, sin embargo, el bautizado debe seguir luchando todos los días contra la concupiscencia de la carne y los apetitos desordenados, para esto Dios nos concede la gracia de las virtudes.

Por ejemplo:

- Con la virtud y el don de la castidad podemos amar con un corazón recto.
- Mediante la pureza de intención podemos buscar el fin verdadero del hombre, encontrar y realizar la voluntad de Dios (Rm 12 ,1-2).
- Con una pureza en la mirada ya sea interior o exterior, una disciplina en los sentidos y la imaginación y el rechazo de toda complacencia en los pensamientos impuros, conseguimos no apartarnos de los mandamientos divinos.
- La oración nos acerca más y más a Dios y a las cosas divinas.
- Importante también el pudor, la pureza lo exige, es parte de la templanza, preserva la intimidad de la persona. Rechaza el mostrar lo que debe permanecer velado, se requiere para la castidad. El pudor es modestia, inspira la elección de la vestimenta y se convierte en discreción. (CEC 2520-2522).

Este Mandamiento prohíbe mirar con deseo a la mujer y al hombre de tu prójimo, el fomentar deseos e imaginaciones que nos lleven a la lujuria. Debemos de ver al prójimo como a una persona y no como a un objeto sexual.

Necesitamos pedirle a Dios que purifique y renueve nuestra mente. Necesitamos disciplinar nuestros pensamientos (Mt. 5, 27-30; Rom. 12,1-2).

## **10. NO CODICIARÁS LAS COSAS AJENAS.**

La misma concupiscencia de la carne que nos hace tener apetitos desordenados que nos impulsan a querer cosas agradables que de pronto no tenemos, querer comer, divertirse, cubrirse del frío etc. son deseos normales, que no son malos, pero que a veces nos impulsan a codiciar lo que no es nuestro, y no guardan un límite. Con este mandamiento evitamos la avaricia y el querer tener más bienes terrenales de los debidos, evita el deseo venido del desorden de la pasión por las riquezas y el poder. Nos evita cometer injusticias al prójimo por estos deseos, es decir, en pocas palabras nos protege de nuestros propios deseos de lo que no nos pertenece.



Si deseamos obtener cosas o bienes que le pertenece al prójimo, de una forma justa, no se quebranta este mandamiento.

Este mandamiento exige que desterremos de nuestro corazón la envidia, el ejemplo de la historia contada por el profeta Natán que quiso motivar al Rey David al arrepentimiento por su pecado, al haber tomado a la mujer de Urías y haberlo mandado al frente de la batalla para que muriera (2 Sam 12, 1-4). La envidia nos puede conducir a realizar las peores fechorías, es un pecado capital, es una tristeza que experimentamos ante el bien del prójimo y un deseo desordenado de poseerlo, si deseamos un mal grave al prójimo se considera un pecado mortal. San Juan Crisóstomo en una de sus homilías decía:

*Luchamos entre nosotros, y es la envidia la que nos arma unos contra otros... si todos se afanan así por perturbar el Cuerpo de Cristo, ¿Adónde llegaremos? Estamos debilitando el Cuerpo de Cristo... Nos declaramos miembros de un mismo organismo y nos devoramos como la harían las fieras (San Juan Crisóstomo en una de sus homilías).*

La envidia es una forma de tener tristeza y por lo tanto rechaza a la caridad, en esto el bautizado debe luchar contra ella siendo benevolente. A menudo la envidia procede del orgullo por lo que la recomendación para el cristiano es esforzarse para vivir en la humildad. (CEC 2538-2540).

Significa no estar deseoso de tener riquezas o poseer bienes materiales. No hacer del dinero un ídolo. No debernos dejarnos dominar por la avaricia, la envidia o el egoísmo. Si tenemos, debemos de estar dispuestos a compartir con quien no tiene.

Debemos estar cada vez más conscientes de que nuestra verdadera riqueza es Dios mismo (Lc. 12, 22- 34; Tim. 6, 6-10).

### CONCLUSIÓN:

El Señor nos ha dado estos Mandamientos no con el fin de oprimirnos o restringirnos, sino para que podamos vivir una vida ordenada y feliz. El Señor quiere protegernos, quiere lo mejor para nosotros; quiere que lleguemos a la meta. Estos Mandamientos son una manifestación del amor de Dios para su pueblo. Los Mandamientos forman una parte esencial de la Alianza entre Dios y cada uno de nosotros.

Por lo que cada hermano y hermana debemos procurar reconciliarnos con Dios a la luz de los mandamientos, los responsables pastorales deben tocar este tema en los acompañamientos por el bien y en beneficio del crecimiento espiritual, con esto lograremos tener una relación más íntima con Dios. Terminado este tema, hacer una oración profunda para que cada uno presente sus actos delante de Dios y a la luz de su Espíritu Santo, reflexione y evalúe su consciencia.

“UNIDOS EN HERMANDAD POR EL ESPÍRITU SANTO”.

## 9- EL CREDO

**Objetivo:** Que cada hermano (hna) que recibamos esta enseñanza, reforcemos nuestra relación con Dios, al recordar las verdades principales de nuestra fe, para que vivamos convencidos de nuestra identidad católica.

Es el Evangelio abreviado o resumen de las verdades principales de nuestra fe cristiana.

El Credo contiene doce verdades principales y, por lo tanto, está dividido en doce artículos o partes diferentes para facilitar su estudio y grabarlo mejor en el corazón. También puede dividirse en cuatro partes según que las verdades se refieran al Padre, al Hijo, al Espíritu Santo o a las postrimerías del hombre. Esta síntesis de nuestra fe, tal como la recitamos los domingos en la Misa, fue redactada y decretada para toda la Iglesia en el Concilio de Nicea el año 325.

### **Primer Artículo.**

“Creo en un solo Dios PADRE Todopoderoso, creador del cielo y de la tierra, de todo lo visible y lo invisible”.

La expresión “Creo en Dios” significa no sólo que creemos que hay un Dios, sino que también ponemos en El toda nuestra confianza. Es decir, hacemos al mismo tiempo un acto de fe, de adhesión y de esperanza. Es por esto que decimos “Creo en Jesucristo y creo en el Espíritu Santo”. Decimos Creo en Dios Padre porque en Dios hay una primera persona que se llama Padre.

El Misterio más grande de nuestra fe es el de la Santísima Trinidad, es decir, el misterio de un solo Dios en tres personas que son: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. En Dios hay tres personas y una sola naturaleza, lo cual quiere decir que cada una de las tres divinas personas es Dios, pero no son más que un solo y mismo Dios en perfecta unidad y trinidad.

Dios Padre es Todopoderoso porque hace todo cuanto quiere, como quiere y cuando quiere. Es un tributo divino, la “Omnipotencia de Dios, confesarla tiene un gran alcance para nuestra vida. Creemos que es Todopoderoso porque Dios lo creo todo, lo rige todo y lo puede todo. Todo lo que él quiere lo hace (Sal 115, 3).

Dios Padre es Creador porque hizo de la nada el cielo, la tierra y todo cuanto existe en ellos. Crear es sacar de la nada lo que existe, exige un poder infinito, que no es propios de ningún ser creado. Esto no quiere decir que Dios creó todo tal como lo conocemos ahora; Dios sólo creo los primeros principios vitales y les dio poder para mejorarse y progresar.

Dios no sólo creó al mundo con su voluntad omnipotente, sino que también lo conserva con su poder y lo gobierna con su providencia.

Las creaturas más perfectas son los ángeles y los hombres. Los ángeles son espíritus puros que Dios creo para que participaran de su felicidad. Dios creó a los ángeles en estado de santidad, pero la tercera parte se rebeló queriendo igualarse a Él.

Los ángeles fieles fueron confirmados en gracia, es decir, puestos en la imposibilidad de pecar y su felicidad fue asegurada para siempre. Su principal ocupación es adorar a Dios y ejecutar sus órdenes. Los ángeles que se rebelaron contra Dios por soberbia, fueron arrojados al infierno.

El hombre, compuesto de espíritu, mente y cuerpo, es un ser intermedio entre el ángel y el mundo material. El alma del hombre es espiritual, libre e inmortal, creada a imagen de Dios destinada a estar unida a un cuerpo. Nuestra alma es imagen de Dios porque es capaz, como El, de conocer, amar y determinarse libremente. Dios creó directamente el alma de los primeros seres humanos, colocándola en cuerpos que ya habían alcanzado el grado de madurez y de perfección esperado por El. De aquí podemos deducir que todos los hombres descendemos de los primeros humanos que Dios hizo al infundirles el alma inmortal y racional.

Dios creó a los primeros seres humanos en estado de inocencia y de justicia original, de manera que podían disfrutar ampliamente de todo lo bueno y hermosos que hay en la creación. Pero no se conservaron en este estado porque, inducidos por el diablo, se rebelaron contra Dios; al sentirse dueños y reyes de la creación quisieron igualarse en poder y dignidad a Dios.

Lo anterior trajo como consecuencia que toda la humanidad perdió la comunión espiritual con Dios. La humanidad quedó en una situación caída que llamamos pecado original, cuyas consecuencias son las grandes limitaciones que tenemos en nuestra naturaleza y en nuestras relaciones con el medio en que vivimos.

Después de la caída, Dios prometió enviar a un Redentor. Alguien capaz de vencer sobre el poder de Satanás, sobre el pecado y la muerte.

### **Segundo Artículo.**

“Creo en un solo Señor JESUCRISTO, Hijo único de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos. Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no creado, de la misma naturaleza del Padre, por quien todo fue hecho; que por nosotros los hombres y por nuestra salvación, bajó del cielo”.

El Redentor que Dios dio a los hombres es su propio Hijo, la segunda persona de la Santísima Trinidad.

Jesucristo es el Eterno Hijo de Dios que se hizo hombre, es Dios verdadero como el Padre y el Espíritu Santo.

Jesús es nuestro Señor porque le pertenecemos, no sólo por habernos creado, sino también por habernos redimido.

### **Tercer Artículo.**

“Y por obra del Espíritu Santo se encarnó de María, la Virgen, y se hizo hombre”.

El tercer artículo nos enseña el misterio de la Encarnación, el misterio del Hijo de Dios hecho hombre. El Hijo de Dios se hizo hombre tomando un cuerpo y un alma semejante a los nuestros, en el seno de la Santísima Virgen María, por obra del Espíritu Santo. El Hijo

de Dios se hizo hombre para reparar el daño que causó el pecado del hombre. Por medio del pecado, el hombre había cometido una ofensa infinita con Dios, por lo tanto, la reparación de la ofensa tenía que ser infinita y como ninguna criatura podía hacer esto, Dios nos dio al Salvador que es su propio Hijo.

En Jesús hay dos naturalezas: la humana y la divina. Jesús es igual al Padre en cuanto Dios, pero como hombre es inferior al Padre. También es de fe que hay dos voluntades y dos entendimientos en Jesucristo, uno divino y otro humano; sin embargo, en Jesús hay una sola persona que es la de Hijo de Dios.

#### **Cuarto Artículo.**

“Y por nuestra causa fue crucificado en tiempos de Poncio Pilato; padeció y fue sepultado”.

Enseña el misterio de la redención, es decir el misterio de Jesucristo muerto en la cruz para redimirnos. Redención significa ser liberados, rescatados, comprados. Cristo nos redimió ofreciéndose EL mismo como sacrificio perfecto.

El pecado nos había colocado bajo el poder del diablo y para ser libres de esta servidumbre se requería un rescate. Jesús, en cuanto hombre, aceptó la condenación y la muerte como castigo por nuestros pecados, así satisfizo plenamente la justicia de Dios y despojó a Satanás de todos sus derechos sobre el ser humano.

La ofensa del hombre a Dios es una ofensa infinita que exige una reparación infinita que el hombre no puede dar. Jesús, en cuanto Dios, comunicó a sus sufrimientos un mérito infinito, suficiente para pagar la deuda de todo el género humano.

Los principales tormentos que sufrió Jesús, en el tiempo en que Poncio Pilatos era gobernador de Judea, fueron la agonía del huerto de los Olivos, la flagelación, la coronación de espinas y finalmente fue clavado de pies y manos en la cruz.

La crucifixión era el suplicio más doloroso reservado para los perores criminales. Jesús escogió morir así por amor a nosotros. Jesús murió el Viernes Santo a las tres de la tarde. Después, su cuerpo fue desclavado de la cruz, entregado a la Santísima Virgen y depositado en un sepulcro propiedad de José de Arimatea.

#### **Quinto Artículo.**

“Y resucitó al tercer día, según las Escrituras” (o según estaba predicho).

Jesús resucitó el día de Pascua, al tercer día después de su muerte. La palabra Pascua, en hebreo quiere decir paso, pasar de una situación a otra. Para los cristianos la Pascua significa el paso de Jesús, de la muerte a la vida. La resurrección de Jesús está bien comprobada; si Jesús no hubiese resucitado, nuestra fe carecería de objeto y de fundamento y no se hubiera podido establecer la Iglesia. Jesús salió del sepulcro glorioso, es decir, su cuerpo estaba dotado de las cualidades que van a tener los cuerpos de los bienaventurados después de la resurrección general que son: claridad, impassibilidad, agilidad, sutileza e inmortalidad. Según el modelo de Jesús Resucitado que aparece en los Evangelios. (Mt 28; Mc16; Lc 24; Jn 20; Flp. 3, 2).

**I. Impasibilidad**, es decir, la propiedad de que no sea accesible a ellos mal físico de ninguna clase, es decir, el sufrimiento, la enfermedad y la muerte. Definiéndola con mayor precisión, es "la imposibilidad de sufrir y morir" (Ap. 21, 4): "Él enjugará las lágrimas de sus ojos, y la muerte no existirá más, ni habrá duelo, ni gritos, ni trabajo, porque todo esto es ya pasado" (Lc 20,36).

"Ya no pueden morir". La razón intrínseca de la impassibilidad se encuentra en el perfecto sometimiento del cuerpo y alma que es inmortal.

**II. Sutilidad**, es sutileza o penetrabilidad, es la propiedad por la cual el cuerpo se hará semejante a los espíritus en cuanto podrá penetrar los cuerpos sin lesionarse ni lesionar, es decir, podrá atravesar otros cuerpos. No se debe creer que por ello el cuerpo se transformará en sustancia espiritual o que la materia se enrarecerá hasta convertirse en un cuerpo "etéreo". Veamos ejemplos conforme al cuerpo resucitado de Cristo:

- Jesús Resucitado atravesó las sábanas (Jn 20, 5-7).
- Salió del sepulcro sellado por la piedra (Mt 28, 2) Jesús. Un ángel movió la piedra, no para que Jesús saliera, si no para que las mujeres que fueron a visitar el sepulcro pudieran entrar a ver que el Señor ya no estaba.
- Entrar en el Cenáculo aun estando cerradas las puertas, atrancadas, dice el original griego (Jn 20, 19.26).

La razón intrínseca de esta espiritualización la tenemos en el dominio completo del alma glorificada sobre el cuerpo (en cuanto es la forma substancial del mismo).

**III. Agilidad**, es la capacidad del cuerpo para obedecer el espíritu en todos sus movimientos con suma facilidad y rapidez, es decir, en forma instantánea. Esta propiedad se contrapone a la gravedad y peso de los cuerpos terrestres, de acuerdo a la ley de la gravitación. El modelo de la agilidad lo tenemos en el cuerpo resucitado de Cristo, que se presentó de repente en medio de sus apóstoles y desapareció también repentinamente:

- Lc 24, 31 "Entonces los ojos de los discípulos se abrieron y lo reconocieron, pero Él había desaparecido de su vista".
- Lc 24,34 "Es verdad, ¡El Señor ha resucitado y se apareció a Simón!".
- Lc 24, 36 "Todavía estaba hablando de esto cuando Jesús se apareció en medio de ellos y les dijo: La paz esté con ustedes".

La razón intrínseca de la agilidad la hallamos en el total dominio que el alma glorificada ejerce sobre el cuerpo, en cuanto es el principio motor del mismo, por lo que este no le opone resistencia.

**IV. Claridad**, es el estar libre de todo lo ignominioso y rebosar hermosura y esplendor. Jesús nos dice: "Los justos brillarán como el sol en el reino de su Padre" (Mt 13, 43). Un modelo de claridad lo tenemos en la glorificación de Jesús en el monte Tabor (Mt 17, 2). Y después de su resurrección (Hch 9, 3). La razón intrínseca de la claridad la tenemos en el gran caudal de hermosura y resplandor que desde el alma se desborda sobre el cuerpo.

Es menester aclarar que el grado de claridad será distinto, como se nos dice en (1 Cor 15, 41) haciendo referencia a la condición de los cuerpos resucitados. "Cada cuerpo tiene su propio resplandor: uno es el resplandor del sol, otro el de la luna, otro el de las estrellas, y aún las estrellas difieren unas de otras por su resplandor", y estará proporcionado al grado de gloria con el que brille el alma, y la gloria dependerá de la cuantía de los merecimientos.

Ahora ¿Cuándo sucederá esto? En el fin del mundo, donde se realizará el Juicio Final, la Parusía o Nueva Venida de Cristo.

Recordemos que Jesús dejó incierto el momento en que verificaría su Segunda Venida: Al final de su discurso sobre la Parusía, declaró: “En cuanto a ese día y esa hora, nadie la conoce, ni los ángeles del cielo, ni el Hijo, sino sólo el Padre” (Mc 13,32).

Finalmente siguiendo las recomendaciones del apóstol Pablo: *Procuremos que nadie devuelva mal por mal. Por el contrario, esforcémonos por hacer siempre el bien entre nosotros y con todo el mundo. Estemos siempre alegres. Oremos sin cesar. Demos gracias a Dios en toda ocasión: esto es lo que Dios quiere de todos nosotros, en Cristo Jesús (1 Tes 5, 15-18).*

### **Sexto Artículo.**

“Y subió al cielo, y está sentado a la derecha del Padre”.

Esta es una manera de hablar adaptada a nuestra condición humana. Estrictamente hablando el Padre es totalmente Espíritu, por lo tanto, ni está sentado, ni necesita trono, ni tiene derecha o izquierda, pero este lenguaje nos ayuda a entender las realidades de que estamos hablando que no podemos ni imaginar.

Jesús subió al cielo por tres motivos:

1. Para gozar, es decir, que está en el cielo donde goza de igual gloria y poder que el Padre, la gloria que había merecido por sus trabajos y sufrimiento.
2. Para prepararnos una morada en el cielo.
3. Para enviarnos al Espíritu Santo.

A estos tres motivos, manifestados por Jesús, hay que añadir otros que señala la Sagrada Escritura: subió al cielo para desempeñar el oficio de abogado nuestro, ante el Padre, y oficio de Sumo y Eterno Sacerdote en la liturgia celestial.

### **Séptimo Artículo.**

“Y de nuevo vendrá con gloria, para juzgar a vivos y muertos, y su reino no tendrá fin”.

Para cada uno de nosotros el mundo se acaba en el momento de la muerte, pero va a llegar un día en que se acabe para todos. Nadie sabe cuándo sucederá esto, pero es entonces cuando va a venir Jesús con todo el esplendor de su Gloria y majestad a juzgar a todos los hombres, es decir, a dar a cada uno según sus obras.

Todos vamos a ser juzgados dos veces, el primer juicio será en la hora de la muerte; éste es el juicio particular. El segundo juicio se llama universal será la confirmación del juicio particular.

### **Octavo Artículo.**

“Creo en el ESPIRITU SANTO, Señor y dador de vida, que procede del Padre y del Hijo, que con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria, y que habló por los profetas”.

Las palabras “Creo en el Espíritu Santo”, significan que debemos creer que el Espíritu Santo es Dios como el Padre y el Hijo”.

El Espíritu Santo se encuentra en todas partes porque es Dios, pero de un modo particular está en el cielo y en las almas de los justos que por esta razón son llamados templos del Espíritu Santo.

El Espíritu Santo se ha mostrado en forma visible en distintas entidades; como paloma en el bautismo de Jesús; como una nube luminosa en la transfiguración, y el día de Pentecostés como lenguas de fuego que se posaron sobre la cabeza de cada uno de los Apóstoles y de la Virgen María. El día de Pentecostés el Espíritu Santo transformó espiritualmente a los Apóstoles dándoles ánimo y valor para emprender la evangelización del mundo.

El Espíritu Santo viene a nosotros mediante la oración y los sacramentos. Para atraer al Espíritu Santo a nuestras almas debemos invocarlo frecuentemente y ser fieles a sus inspiraciones. Los dones del Espíritu Santo son indispensables para la edificación de la Iglesia.

Los más particularmente asistidos por el Espíritu Santo son el Papa y los Obispos para el gobierno de la Iglesia.

#### **Noveno Artículo.**

“Creo en la IGLESIA, que es Una, Santa, católica y Apostólica”.

Estas palabras del noveno artículo del Credo significan que debemos creer lo que la Iglesia nos enseña y hacer lo que nos manda.

La Iglesia Católica es la congregación o reunión de los fieles cristianos que creen y profesan en toda su pureza la doctrina de Jesús y reconocen la autoridad de sus legítimos pastores, que son el Papa y los Obispos. El Papa es el Vicario de Jesús aquí en la tierra, el sucesor de San Pedro y el jefe visible de la Iglesia, cuya cabeza invisible es Jesucristo. Los Obispos, en comunión con el Papa, son los principales pastores de la Iglesia. Los párrocos, los sacerdotes y los demás ministros ejercen sus funciones bajo la autoridad de sus respectivos Obispos. Los distintos ministerios son esenciales para un desarrollo ordenado y vigoroso de la Iglesia.

La Iglesia nos enseña las verdades que el mismo Jesús enseñó a sus Apóstoles. Estas verdades las encontramos en las Sagradas Escrituras, en la Tradición y en el Magisterio, y también en el Credo o Símbolo de los Apóstoles.

Los católicos no debemos interpretar las Sagradas Escrituras cada uno a su modo, sino que tenemos que atenernos a la enseñanza de la Iglesia que Dios estableció para instruirnos y explicarnos el verdadero sentido de la Biblia. La Iglesia no puede equivocarse en su enseñanza porque Jesús le prometió su asistencia hasta el fin de los siglos; por esto es infalible.

No hay más que una Iglesia verdadera y ésta es la que Jesús estableció, Jesús fundó su Iglesia con estas cuatro características: es una, santa, católica y apostólica.

Es una porque tiene una sola fe y una sola autoridad que la gobierna.

Es santa porque su fundador es el Santo de los Santos y porque su doctrina produce continuamente frutos de santidad entre sus fieles.

Es católica o universal porque su doctrina y su culto son para todos los hombres y para todos los tiempos.

Es apostólica porque existe desde los apóstoles, está gobernada por sus sucesores y porque cree y enseña la doctrina que ellos predicaron.

Los bienes espirituales de la Iglesia son comunes a todos los santos, es decir, a todos los fieles, estos bienes espirituales de la Iglesia son los méritos de Jesucristo, de la Santísima Virgen y de los Santos, los Sacramentos, el Santo Sacrificio de la Misa, las oraciones y las buenas obras de todos sus hijos.

La comunión de los santos quiere decir que todos los fieles, como miembros de un solo cuerpo, compartimos mutuamente los bienes espirituales y estamos unidos espiritualmente a nuestros hermanos que ya están gozando en el cielo y a los que se encuentran aún en proceso de purificación antes de entrar a la gloria.

#### **Décimo Artículo.**

“Confieso que hay un solo bautismo para el perdón de los pecados”.

Dios comunicó a la Iglesia el poder de perdonar todos los pecados (Jn. 20,23). “Jesús sopló sobre ellos y les dijo reciban el Espíritu, a quienes perdonéis los pecados les serán perdonados”.

Los medios principales que la Iglesia tiene para perdonar los pecados son los sacramentos del Bautismo y la Reconciliación. Decimos principalmente porque en muchos casos los pecados suelen ser perdonados por el Sacramento de la unción de los enfermos o por un verdadero acto de contrición.

#### **Artículo Undécimo.**

“Espero la Resurrección de los muertos”.

Al fin del mundo todos los muertos van a resucitar. Va a haber una resurrección general para que el cuerpo que participa de la virtud o del delito durante la vida, también participe del premio o del castigo en la eternidad. Los justos van a estar totalmente exentos de los defectos naturales y como en la edad perfecta; los réprobos o condenados van a aparecer corruptibles y sujeto a dolor. La resurrección será instantánea, (1 Cor. 15, 52).

#### **Artículo Doceavo.**

“Creo en la vida del mundo futuro”.

Es decir, la vida eterna que habrá después del juicio final, ya sea eternamente feliz en el cielo o eternamente infeliz en el infierno.

“Yo soy la Resurrección y la Vida” dice Jesús “el que crea en Mí no morirá jamás, sino que vivirá para siempre (Jn. 11, 25).



Yo he venido para que tengan vida y vida en abundancia” (Jn. 10, 10).

*(Para profundizar más cada artículo te recomendamos leer el Catecismo de la Iglesia Católica en los números 198-1065).*

En conclusión...

Cada vez que repetimos la profesión de nuestra fe, actualizamos nuestra identidad de católicos, y reforzamos nuestra condición de Hijo de Dios y miembros de la iglesia que es el cuerpo de Cristo. Junto con los miembros de tu célula o ágape proclama el credo con la intención de renovar tu fe y la identidad de pueblo de Dios.

“UNIDOS EN HERMANDAD POR EL ESPÍRITU SANTO”.